

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

PROGRAMA DE MAestrÍA EN CIENCIAS

TESIS:

**SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN
DE INVERSIONES – INVIERTE.PE Y EL NIVEL DE EJECUCIÓN DE
PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE SAN MARCOS PERIODO 2019, 2020 Y 2021**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentada por:

SINTIA JHOANA CHÁVEZ SAAVEDRA

Asesor:

Dr. HÉCTOR DIÓMEDES VILLEGAS CHÁVEZ

Cajamarca, Perú

2024

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador: Sintia Jhoana Chávez Saavedra.
2. DNI: 43792981.
Escuela Profesional/Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas.
3. Asesor:
Dr. Héctor Diómedes Villegas Chávez.
4. Grado académico o título profesional
 Bachiller Título profesional Segunda especialidad
 Maestro Doctor
5. Tipo de Investigación:
 Tesis Trabajo de investigación Trabajo de suficiencia profesional
 Trabajo académico
6. Título de Trabajo de Investigación: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe y el Nivel de Ejecución de Proyectos de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de San Marcos Periodo 2019, 2020 y 2021.
7. Fecha de evaluación: 04 /05/2024
8. Software antiplágio: TURNITIN URKUND (OURIGINAL) (*)
9. Porcentaje de Informe de Similitud: 16%.
10. Código Documento: oid: 3117:352454865
11. Resultado de la Evaluación de Similitud:
 APROBADO PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: 24/05/2024

<i>Firma y/o Sello Emisor Constancia</i>
 _____ Dr. Héctor Diómedes Villegas Chávez DNI: 26605374

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

COPYRIGHT © 2024 by
SINTIA JHOANA CHAVEZ SAAVEDRA
Todos los derechos reservados



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD
Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERU



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 10:15 horas del día 16 de abril de dos mil veinticuatro, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. JUAN JOSÉ JULIO VERA ABANTO**, el **Dr. LENNIN RODRÍGUEZ CASTILLO**, el **Dr. OSCAR DAVID CARMONA ÁLVAREZ**, y en calidad de Asesor el **Dr. HÉCTOR DIOMEDES VILLEGAS CHÁVEZ**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y la Directiva para la Sustentación de Proyectos de Tesis, Seminarios de Tesis, Sustentación de Tesis y Actualización de Marco Teórico de los Programas de Maestría y Doctorado, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada: **"SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES – INVERTE.PE Y EL NIVEL DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS PERIODO 2019, 2020 Y 2021"**; presentada por la **Bach. en Economía SINTIA JHOANA CHÁVEZ SAAVEDRA**

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó... **APROBAR**... con la calificación de **DI. SUS. G. E. (17) - EXCELENTE** la mencionada Tesis; en tal virtud, la **Bach. en Economía SINTIA JHOANA CHÁVEZ SAAVEDRA**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que la acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, con Mención en **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA**.

Siendo las 11:35 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.


.....
Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez
Asesor


.....
Dr. Juan José Julio Vera Abanto
Jurado Evaluador


.....
Dr. Lennin Rodríguez Castillo
Jurado Evaluador


.....
Dr. Oscar David Carmona Álvarez
Jurado Evaluador

Dedicatoria

A Gustavo, mi amado hijo por ser la fuente de inspiración para seguir alcanzando mis objetivos y anhelos.

A Rosa y Antonio, mis amados padres por apoyarme de manera incondicional en las decisiones que he tomado en momentos difíciles.

A Marisol y Percy, mis amados hermanos por compartir conmigo momentos alegres y difíciles.

A Jorge Antonio, que llegó en el momento preciso para enseñarme con paciencia, el valor de la perseverancia, la constancia y la gratitud y poder culminar la presente tesis.

Sin ustedes no hubiese sido posible alcanzar este logro de los muchos que hay en mi camino.

Sintia Jhoana Chávez Saavedra.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi asesor el Dr. Héctor Villegas por el constante apoyo que me brindo para la elaboración de la presente tesis.

Sintia Jhoana Chávez Saavedra

La mariposa no mira hacia atrás a su oruga, ni con cariño, ni con nostalgia,
simplemente sigue volando - Guillermo del Toro.

ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Epígrafe	vii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	01
1.1. Planteamiento del problema	01
1.1.1. Contextualización	
1.1.2. Descripción del problema	
1.1.3. Formulación del problema (Pregunta general y auxiliares)	
1.2. Justificación e importancia	07
1.2.1. Justificación científica	
1.2.2. Justificación técnica – práctica	
1.2.3. Justificación institucional y personal	
1.3. Delimitación de la investigación	8
1.4. Limitaciones	9
1.5. Objetivos.....	9
1.5.1. Objetivo general	
1.5.2. Objetivos específicos	
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	10
2.1. Antecedentes de la investigación o marco referencial	10
2.2. Marco legal	13
2.3. Marco conceptual	14
2.4. Definición de términos básicos	27
CAPÍTULO III: PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS Y VARIABLES	33
3.1. Hipótesis	33
3.1.1. Hipótesis general	
3.1.2. Hipótesis específicas	
3.2. Variables / categorías	33
3.3. Operacionalización / categ. de los componentes de la hipótesis	34
CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO	36
4.1. Ubicación geográfica (de acuerdo a la naturaleza de la investigación)	36
4.2. Diseño de investigación	37
4.3. Métodos de investigación	37
4.4. Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación	38

4.5.	Técnicas e instrumentos de recopilación de información	39
4.6.	Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	40
4.7.	Matriz de consistencia metodológica	41
CAPÍTULO V: RESULTADOS Y DISCUSIÓN		43
5.1.	Presentación de resultados	43
5.2.	Análisis, interpretación y discusión de resultados	89
5.3.	Contrastación de hipótesis	93
CONCLUSIONES		98
RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS		99
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS		100
ANEXOS		102

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Matriz operacional de variables y componentes	Pág. 34
Tabla 2: Matriz de consistencia metodológica	Pág. 41
Tabla 3: Cantidad de inversiones programadas multianualmente para los años 2019 – 2020 – 2021	Pág. 44
Tabla 4: Cantidad de inversiones formuladas y evaluadas para los años 2019 – 2020 – 2021	Pág. 59
Tabla 5: Cantidad de inversiones ejecutada para los años 2019 – 2020 – 2021	Pág. 74
Tabla 6: Prueba de normalidad para la Programación Multianual de Inversiones (PMI) – Formulación y Evaluación (F&E) – Ejecución (EJEC)	Pág. 89
Tabla 7: Análisis de la asociación entra la Programación Multianual de Inversiones (PMI) y Ejecución (EJEC)	Pág. 90
Tabla 8: Análisis de la asociación entra la Programación Multianual de Inversiones (PMI) y Formulación y Evaluación (F&E)	Pág. 91
Tabla 9: Análisis de la asociación entra la Formulación y Evaluación (F&E) y la Ejecución (EJEC)	Pág. 92

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 : Ubicación geográfica del ámbito de investigación	Pág. 36
Figura 2 : Cantidad de inversiones programadas multianualmente para los años 2019 – 2020 – 2021	Pág. 58
Figura 3 : Cantidad de inversiones formuladas y evaluadas para los años 2019 – 2020 – 2021	Pág. 73
Figura 4 : Cantidad de inversiones ejecutada para los años 2019 – 2020 – 2021	Pág. 88

RESUMEN

La presente investigación, tiene como objetivo analizar si el sistema de programación multianual y gestión de inversiones (invierte.pe), incide en el nivel de ejecución de proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019 – 2021. Con respecto al método del procedimiento de la presente investigación, se indica que se partió con la etapa de observación que se realizó con la revisión del banco de inversiones, la cual sirvió para definir las variables denominadas programación multianual de inversiones , formulación y evaluación y ejecución , a través de un procedimiento longitudinal retrospectivo para el periodo 2019 – 2020 – 2021 , obteniéndose la cantidad de 40 (cuarenta) inversiones y se encontró la correlación de las variables del presente trabajo para con ello , comprobar la incidencia del sistema de programación multianual y gestión de inversiones con el nivel de ejecución en donde se comprobó que es una correspondencia positiva débil que corresponde al 0.133 y con respecto a la incidencia entre la programación multianual de inversiones con el nivel de formulación y evaluación se comprobó que es una correspondencia positiva moderada al 0.462 y con respecto a la incidencia de la formulación y el nivel de ejecución de proyectos se comprobó que existe una correspondencia positiva moderada que corresponde al 0.270.

Palabras claves: Sistema de Programación Multianual de Inversiones, Programación Multianual de Inversiones, Formulación & Evaluación, Ejecución.

ABSTRACT

The objective of this research is to analyze whether the multi-annual programming and investment management system (invierte.pe) affects the level of execution of public investment projects of the Provincial Municipality of San Marcos period 2019 – 2021. With respect to the method of the procedure of this investigation, it is indicated that it started with the observation stage that was carried out with the review of the investment bank, which served to define the variables called multi-year investment programming, formulation and evaluation and execution, through of a retrospective longitudinal procedure for the period 2019 - 2020 - 2021, obtaining the amount of 40 (forty) investments and the correlation of the variables of this work was found in order to verify the incidence of the multi-year programming and investment management system with the level of execution where it was verified that it is a weak positive correspondence that corresponds to 0.133 and with respect to the incidence between the multiannual investment programming with the level of formulation and evaluation, it was verified that it is a moderate positive correspondence that corresponds to 0.462 and with Regarding the incidence of the formulation and level of project execution, it was found that there is a moderate positive correspondence that corresponds to 0.270.

Keywords: Multiannual Investment Programming System, Multiannual Investment Programming, Formulation & Evaluation, Execution.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Contextualización

Una característica y factor muy importante para el crecimiento económico de un país es la Inversión en proyectos públicos y más aún para países en vías de desarrollo, como es el caso de Perú. Su importancia radica por la necesidad de invertir en infraestructura y servicios, y de esta manera se busca generar, mayor productividad y cubrir las brechas de necesidades de la población.

Las obras de infraestructura de los países son importantes para el desarrollo económico y social de estos. A través de ellas, un país puede contar con mayor capacidad física para facilitar el desarrollo de sus actividades productivas. Así tenemos que, con mejores carreteras se podrá disminuir los costos logísticos y de transporte, con mejores puertos se podrá incrementar el comercio internacional, con mejores aeropuertos se podrá incrementar el flujo de turistas al país, con más centrales eléctricas se podrá mejorar el nivel de cobertura de servicio eléctrico a la población, con más colegios y hospitales se podrá mejorar la calidad de vida de las personas, y en general, con las obras de infraestructura el país podrá mejorar de manera importante la prestación del servicio público correspondiente. Para el Instituto Peruano de Economía (IPE, 2003). “El concepto de “brecha de inversión” implica el reconocimiento de la falta de inversiones para llegar a cierta meta o para cumplir con ciertos requerimientos de infraestructura, ya sea por el uso de instalaciones en condiciones subóptimas y/o la dificultad de satisfacer la demanda actual y futura”. La carencia de infraestructura se configura como una de las principales barreras dentro del acceso al mercado y genera un sobre costo para aquellas empresas que se encuentran ubicadas en zonas no interconectadas, por ello la provisión de infraestructura es decisiva para eliminar los sobre costos y facilitar y dotar de un buen servicio. De allí la gran responsabilidad de alcanzar que las inversiones sean eficientes y eficaces; considerando que los criterios para la

elaboración de expedientes técnicos sean los óptimos en cada fase del ciclo de inversión, a través de una buena asignación de recursos, mecanismos de control interno, transparencia, articulación, entre otros.

En el Perú desde el año 2002 estuvo en voga el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el cual durante 15 años trajo muchas controversias en la ejecución de Inversiones. Por lo que ya en el año 2017 durante el Gobierno de Pedro Pablo Kuczynski , junto con su gabinete introdujo cambios y reemplazo , el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) , el cual es creado por el Decreto Legislativo N° 1252 , que busca orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión con el fin de lograr una adecuada prestación de los diferentes servicios y la provisión de la infraestructura necesaria que genere el desarrollo y crecimiento del Perú.

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) , durante su permanencia ha tenido muchas falencias al no realizar un adecuado vinculamiento entre los planes de desarrollo concertados del nivel de gobierno regional y local con el planeamiento estratégico nacional o los instrumentos de planificación sectorial , lo cual dificultaba poder realizar el seguimiento y obtener datos reales en la ejecución de los proyectos de Inversión Pública a través de herramientas de gestión (formatos) que recojan la información y de esta manera determinen el avance de las inversiones, generando incertidumbre por los excesos en el tiempo de formular y evaluar por parte de las oficinas encargadas de los procedimientos , sumado a ello los retrasos para la elaboración de los expedientes técnicos y por ende al final la desinformación y desconocimiento por toda la población y funcionarios que no sabían con claridad si es que el Sistema como tal tenía incidencia en la ejecución de proyectos de inversión pública por medio de datos físicos y financieros.

Siguiendo el esquema del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe). Determina cuatro fases a presentar por medio de un Ciclo de Inversión y es el proceso mediante el cual un proyecto de inversión es concebido, diseñado,

evaluado, ejecutado y genera sus beneficios para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

De acuerdo con la normatividad del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.Pe). Los proyectos de inversión pública se priorizan para poder realizar:

Cierre de Brechas de infraestructura o de acceso al servicio público.

Procesos más ágiles y formulación de proyectos más simples.

Seguimiento en tiempo real y evaluación para acelerar con calidad.

Los sectores a priorizar serían: Salud, Educación, Saneamiento y Transporte y demás sectores de acuerdo a la competencia de los Gobiernos Regionales, locales y Gobierno Central.

Asimismo, el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.Pe), administra el ciclo de inversión, como el proceso mediante el cual un proyecto de inversión es concebido, diseñado, evaluado, ejecutado y genera sus beneficios para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo de un territorio y cuenta con las 4 fases siguientes:

Programación Multianual de Inversiones (PMI)

El objetivo de esta fase es lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo territorial.

Formulación y Evaluación (F&E)

El objetivo de esta fase es la elaboración de las propuestas de inversión necesarias para alcanzar las metas establecidas en la programación multianual de inversiones, y la evaluación respectiva sobre la pertinencia del planteamiento técnico del proyecto de inversión considerando los estándares de calidad y niveles de servicio aprobados por el Sector, el análisis de su rentabilidad social, así como las condiciones necesarias para su sostenibilidad.

Ejecución

El objetivo de esta fase es la elaboración del expediente técnico o documento equivalente y la ejecución física de las inversiones.

Funcionamiento

El objetivo de esta fase es la ejecución de las labores de la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de la inversión y la provisión de los servicios implementados con dicha inversión. En esta fase las inversiones pueden ser objeto de evaluaciones ex post con el fin de obtener lecciones aprendidas que permitan las mejoras en futuras inversiones, así como la rendición de cuentas.

Bajo el contexto del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), la Municipalidad Provincial de San Marcos, cuenta con la información de transparencia Económica para el año 2019, la Municipalidad Provincial de San Marcos tuvo un gasto a nivel de devengado de S/. 3,386,975, logrando un avance de 70.4% en la intervención de 23 proyectos de Inversión Pública, este gasto se realizó por pagos en la elaboración de expediente técnico e inicio de ejecución física de ciertas inversiones.

Para el año 2020 la Municipalidad Provincial de San Marcos tuvo un gasto a nivel de devengado de S/.2,422,817 logrando un avance de 35.9%, estos gastos se realizaron por con la continuidad de 25 proyectos , pagos en la elaboración de expediente técnico e inicio de ejecución física de ciertas inversiones, esto recorte en nivel de ejecución fueron producidos debido a que en el año 2020 se tuvo como enemigo principal a la enfermedad denominada COVID 19, el cual estanco los proyectos que estaban para financiamiento en Ministerios y demás entidades , sumado a ello la coyuntura política que se vivió durante todo el año , pusieron en riesgo la ejecución de los proyectos programados para el año 2020 en la Municipalidad Provincial de San Marcos . La intervención que se tuvo fue en el pago de expediente técnico para dos proyectos de inversión que se encontraban programados en la cartera 2020, y el inicio de ejecución física de uno de ellos.

Para el año 2021, la Municipalidad Provincial de San Marcos, tuvo gasto a nivel de devengado de S/. 3,441,841, logrando un avance de 40.6%, estos gastos se realizaron por la

continuidad de la ejecución de 33 proyectos, pagos en la elaboración de expediente técnico e inicio de ejecución física de ciertas inversiones.

Bajo este contexto, la hipótesis que se pretende abordar en el presente trabajo es determinar si el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe.), incide positivamente en el nivel de ejecución de Proyectos de Inversiones Publica en la Provincia de San Marcos y formular propuestas de mejoras para la municipalidad en su conjunto.

1.1.2. Descripción del problema

La Municipalidad Provincial de San Marcos, en el contexto de vinculación del Sistema Administrativo del Planeamiento Estratégico con el Sistema Administrativo de Presupuesto Público, es que efectúa la administración del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), como integrador de las brechas prioritarias en el territorio Sanmarquino con el presupuesto anual asignado para el fin antes mencionado.

Este proceso de vinculación entre el planeamiento estratégico y el presupuesto institucional, se inicia a través de la cartera de inversiones que es priorizada los tres primeros meses de cada año a través de la Programación Multianual de Inversiones – PMI, que se realizó en el año 2018, la cual tuvo como fin priorizar 40 (cuarenta) inversiones por un periodo de tres años que se contabiliza un año después del año fiscal en curso y que para el presente trabajo de tesis es el periodo del 2019 ,2020 y 2021.

Seguidamente a la Programación Multianual de Inversiones – PMI, en ese mismo año 2018, se elaboraron la cantidad de 23 (veintitrés) propuestas de inversiones, en año 2019, se elaboraron adicionalmente la cantidad de 08 (ocho) propuestas priorizadas y en el año 2020, se elaboraron finalmente la cantidad de 09 (nueve) propuestas priorizadas, llegando así a la cantidad establecida en la Programación Multianual de inversiones de 40 propuestas priorizadas para el periodo 2019, 2020 y 2021.

Cuando en el 2019, se ingresó a la fase de ejecución, se partió con la cantidad de 23 proyectos de inversión, los cuales a la baja capacidad de gestión de la Municipalidad

Provincial de San Marcos, se presentaron varias deficiencias, en los expedientes técnicos o estudios definitivos, así como inconvenientes ambientales, sociales o vicios ocultos.

Adicionalmente en la fase de ejecución, la coordinación intrainstitucional en la Municipalidad Provincial de San Marcos entre las dependencias es débil y ello no ayuda a vincular entre sí las diversas oficinas con el fin de complementar sus recursos y capacidades para articular sus objetivos y acciones en sus espacios de trabajo respectivo. Motivo por el cual existe debilidades en la inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Marcos.

En este contexto, el presente trabajo de tesis, está identificando la problemática a la incidencia que existe en las tres primeras fases del ciclo de los proyectos de inversión pública y con ello , cabe plantearse la necesidad de revisar y evaluar el proceso actual de la programación multianual de inversiones – PMI en relación con la formulación y evaluación – F&E ; asimismo la relación entre la programación multianual de inversiones – PMI con la ejecución – EJEC y por último la relación entre la formulación y evaluación – F&E con la ejecución – EJEC.

1.1.3. *Formulación del problema (Pregunta general y auxiliares)*

Problema general

¿Cómo el Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de Inversiones – Invierte.pe, incide en el nivel de ejecución de proyectos de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021?

Problemas específicos:

1. ¿Cuál es la incidencia de la Programación Multianual Inversiones en el nivel de formulación y Evaluación de proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019 ,2020 y 2021?
2. ¿Cuál es la incidencia de la formulación y evaluación en el nivel de ejecución de proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019 ,2020 y 2021?

1.2. Justificación e importancia

1.2.1. Justificación científica

La presente investigación se justifica desde el punto de vista teórico- científico, pues utiliza el método científico para su elaboración, y describe la incidencia de las dos primeras fases del ciclo de inversiones del Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de Inversiones – Invierte.pe, en el nivel de ejecución de proyectos de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021.

1.2.2. Justificación técnica – práctica

La situación problemática que se pretende investigar es la incidencia que existe entre las dos primeras fases del ciclo de inversiones del Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de Inversiones – Invierte.pe en el nivel de ejecución de proyectos de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de San Marcos en el periodo 2019, 2020 y 2021.

El proyecto de investigación analizará la cartera de proyectos dentro de la programación multianual de inversiones el cual asciende a un número de 40 proyectos de Inversión Pública, con la información recogida se podrá disponer las recomendaciones de la investigación para la toma de decisiones respecto al Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones, y su incidencia en el nivel de ejecución de proyectos de Inversión Pública

1.2.3. Justificación institucional y personal

La investigación se justifica institucionalmente porque que enfatiza generar información respecto al Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de Inversiones – Invierte.pe y la incidencia que tendría la Programación Multianual de Inversiones – PMI y la Formulación & Evaluación – F&E con la ejecución de proyectos programados en la Programación Multianual de Inversiones 2019 , 2020 y 2021 y de esta manera contribuir a una mejor toma de decisiones para la satisfacción y beneficio de toda la población de la provincia de San Marcos.

En cuanto a la justificación Personal, se quiere contrastar el conocimiento teórico metodológico partiendo de una realidad en concreto para analizar la incidencia de las dos primeras fases del ciclo del Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de Inversiones – Invierte.pe con el nivel de ejecución de proyectos de inversión Pública; además la investigación se realizará con fines de obtener el grado de maestro en ciencia con mención en administración y gerencia pública.

1.3. Delimitación de la investigación

❖ Temática

La presente investigación pretende determinar la incidencia del Sistema Nacional de programación Multianual y gestión de Inversiones – Invierte.pe en el nivel de Ejecución de Proyectos de Inversión Pública. Para ello se considera analizar los 40 proyectos de Inversión Pública Programados en la Programación Multianual de Inversiones 2019 ,2020 y 2021.

❖ Espacial

La presente investigación se realizará en la Provincia de San Marcos y se tomará como referencia los proyectos programados en la cartera 2019, 2020 y 2021.El cuál es un número de 40 inversiones.

❖ Organizacional

La investigación se realiza en el marco de la Municipalidad provincial de San Marcos del 2019 al 2020, dado que será los proyectos programados en la cartera 2019, 2020 y 2021 por esta entidad Publica los que se analizarán con respecto a la incidencia que han tenido en el nivel de ejecución en la Provincia.

❖ Temporal

La investigación tiene como delimitación temporal, el periodo del 2019 al 2021, en el cual se tendrán en cuenta El sistema de Programación Multianual de Inversiones y su

incidencia en el nivel de ejecución de proyectos de inversión pública en la Provincia de San Marcos.

1.4. Limitaciones

Para el presente trabajo de tesis, se debe indicar que no existió limitaciones en la generación de la información.

1.5. Objetivos

1.5.1. *Objetivo general*

Analizar si el sistema de Programación Multianual y gestión de Inversiones – Invierte.pe, incide en el nivel de ejecución de proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021.

1.5.2. *Objetivos específicos*

➤ Establecer la incidencia de la Programación Multianual de Inversiones en el nivel de formulación y Evaluación de proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021.

➤ Establecer la incidencia de la formulación y evaluación en el nivel de ejecución de proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación o marco referencial

El presente de trabajo de investigación surge por la necesidad de determinar la incidencia de las dos primeras fases del ciclo de inversiones del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones- Invierte.pe. en el nivel de ejecución de proyectos de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de San Marcos.

2.1.1. Antecedentes internacionales

Párraga-Daza (2014), presentó la investigación denominada: *“Incidencia económica de proyectos de inversión pública sectorial en el PIB de Bolivia (Período 2000 - 2013)”* que tuvo como objetivo principal estudiar la incidencia económica que tienen los Proyectos de Inversión Pública por Sectores en el Producto Interno Bruto Real de Bolivia. El tipo de investigación es cuantitativo, con una técnica de estadística descriptiva. Se aplicó el software SPSS - "Statistical Product and Service Solutions", para analizar la información estadística financiera, aplicando la correlación de las variables antes mencionadas. Se tomaron como muestra los proyectos con datos oficiales para el período de tiempo 2000-2013 contemplando proyectos de todas las entidades públicas del territorio nacional, y se utilizó como instrumento el sistema de información sobre inversiones. Se concluyó que los Proyectos de Inversión Pública de los Sectores Infraestructura y Social son estadísticamente significativos y tienen aproximadamente la misma elasticidad económica sobre el PIB Real igual a 0.3%, demostrando así que estas dos variables inciden positivamente en el crecimiento económico del país; adicionalmente los resultados también demuestran que los sectores de Producción y Multisectorial no tienen incidencia directa en el PIB de Bolivia por ser estadísticamente poco significativos.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Gonzales Gamonal Maria Margarita (2023), presentó la Investigación titulada *“Incidencia de la programación multianual de inversiones 2019 – 2021 en la ejecución*

presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín”, que tuvo por objetivo determinar la incidencia de la programación multianual de inversiones en la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín 2019 – 2021, en donde concluye que la situación de la programación multianual de inversiones 2019 – 2021 , se evidencia en los datos que de 33 proyectos de inversión programados , 23 cerraron brechas al sobrepasar el lograr ejecutar presupuesto asignado en el rango de 90% a 100% calificándose como buenos,02 proyectos se ubicaron en el rango de 70% a 89% y su situación es regular; 05 proyectos se ubican en el rango de 50% a 69% y se califican como malos y 03 proyectos se ubican en el rango de 0% a 49% y resultan deficientes. Se corrobora la hipótesis específica que la PMI presentó una situación técnicamente óptima.

Martel-Malpartida (2018), presentó la Investigación titulada *“Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su influencia en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública (PIP) de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018”*, que tuvo como objetivo determinar si el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones influye en la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018. El tipo de investigación realizada es descriptiva , No experimental y según su alcance es Transeccional Correlacional y tomó una población de 147 Proyectos de Inversión Pública registrados en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, utilizó además como Técnica la entrevista y la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados arrojados describe que existe un coeficiente de correlación positivo y con un valor de significancia que es 0.0445 menor al valor establecido de 0.05; por lo que se aceptó la hipótesis alternativa. Por ende, quedó demostrado en dicho estudio que el INVIERTE.PE es un nuevo sistema que ayudó significativamente al proceso de ejecución de los Proyectos de Inversión durante el año 2018.

Martin-Arzapalo (2019), presentó la investigación titulada *“Impacto del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, el Sistema Nacional de Presupuesto; en el ciclo de inversiones en el Gobierno Regional de Pasco, período 2016 – 2018”*, que tuvo como objetivo principal determinar cómo la normatividad de INVIERTE.PE y

del Sistema Nacional de Presupuesto, inciden en la gestión del ciclo de inversiones, en el Gobierno Regional de Pasco, período 2016 – 2018. La investigación es básica, no experimental cuantitativa, con diseño transversal – causal, con nivel de medida de variables de intervalo o razón, el estadístico utilizado para realizar la prueba de hipótesis es la Correlación de Pearson; sin embargo, como no evalúa la causalidad de las variables, se ha utilizado a su vez el modelo estadístico de Regresión Lineal, para estimar el efecto de la variable independiente a la variable dependiente. Se aplicó mediante un cuestionario a ochenta y siete (87) funcionarios y/o trabajadores de las unidades orgánicas, en la Sede Central Gobierno Regional de Pasco. Se obtuvo como resultado final en ambos estadísticos el valor de P es menor de 0.05, por lo que el coeficiente es significativo. Siendo P menor de 0.05, se confirman la hipótesis alterna (Ha) que es la hipótesis de estudio, por cuanto hay significancia y se rechaza la hipótesis nula (Ho). Por lo que se concluye que la integración y deficiencias en la normatividad de INVIERTE.PE y del Sistema Nacional de Presupuesto y su inadecuado cumplimiento; impactó significativamente en la inadecuada gestión en el ciclo de inversiones, en el Gobierno Regional de Pasco, período 2016 – 2018.

Brandan - Cabía (2018), presentó la investigación denominada *“Incidencia del Nuevo Sistema de Inversión Pública INVIERTE PERÚ en la elaboración y ejecución de proyectos de Inversión en la Municipalidad Distrital de Amarilis, 2017”*. Esta tuvo como objetivo fundamental analizar la Incidencia del Nuevo Sistema de Inversión Pública INVIERTE PERÚ en la elaboración y ejecución de proyectos de Inversión en la Municipalidad Distrital de Amarilis, 2017. La investigación es de tipo cuantitativo porque sus resultados fueron presentados en tablas y gráficos estadísticos de tipo básica, de alcance correlacional, de diseño no experimental y, por su temporalidad transversal, siendo el grupo de estudio 37 trabajadores.

La información fue obtenida a través de las técnicas de la observación y la encuesta, teniendo como instrumento el cuestionario. Los resultados arrojan que existe una relación positiva moderada (0,890) entre el Sistema de Inversión Pública INVIERTE PERÚ con la elaboración y ejecución de proyectos de Inversión. Por lo tanto, la p-valor $\leq 0,05$ nos indica

que existe una alta significatividad en los resultados donde el error es $< 0,01$. Por lo tanto, se afirma, que hay correlación positiva moderada entre el Nuevo Sistema de Inversión Pública INVIERTE PERÚ, pues se incide positivamente en la elaboración y ejecución de proyectos de Inversión en la Municipalidad Distrital de Amarilis, 2017.

2.1.3. Antecedentes Locales

Respecto a los antecedentes locales, no se han encontrado estudios relacionados al tema específico del presente estudio en la localidad ni en la organización de la investigación.

2.2. Marco legal

❖ Marco Macroeconómico Multianual 2020-2023

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF,2018) dentro de sus lineamientos de Política Fiscal del Marco Macroeconómico Multianual 2020 - 2023, comprende la “Mejorar el Proceso de Gestión de la Inversión Pública para Reducir Brechas de Infraestructura”.

❖ Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Mediante el Decreto Legislativo N° 1252, el 1° de diciembre del 2016 se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública. Modificado por la Primera Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Legislativo N°1341, que modifica la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, y la ley N°30680, ley que aprueba medidas para dinamizar la ejecución del Gasto Público y establece otras disposiciones.

❖ Reglamento e Instrumentos Metodológicos de la Ley del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Resolución Directoral N°001-2019-EF/63.01 que aprueba la “Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Mediante Resolución Directoral N°004-2019-EF/63.01, el 26 de setiembre de 2019, Aprueban los instrumentos metodológicos en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y dictan otras medidas.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Inversión pública

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF , 2019), señala que la inversión pública son intervenciones limitadas en el tiempo que utiliza el dinero recaudado por el Estado a través de impuestos, los cuales son destinados en beneficios de la población para satisfacer las diversas necesidades básicas como: Infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos productivos, incentivo en la creación y desarrollo de empresas, promoción de las actividades comerciales, generación de empleo, protección de derechos fundamentales, y mejoramiento de la calidad de vida en general. Las inversiones públicas actualmente están reguladas por leyes, normas y procedimientos, que determinan lo que es aceptable y lo que está prohibido, como son actividades permitidas y requisitos que deben cumplir de acuerdo a las metas establecidas con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

A través de las inversiones públicas, las autoridades y funcionarios del Estado (esto incluye ministerios, gobiernos regionales y locales) deben responder a las necesidades de la población y, por lo tanto, a las prioridades de desarrollo local que ayuden a mejorar su calidad de vida haciendo uso responsable de los recursos financieros con que cuenta.

2.3.2. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Matos Chura et al. (2018) , mencionan en el documento, que el Perú necesita crecer con mayor agilidad y mediante procesos más simples. Para mejorar, cambiamos mediante la entrada en vigencia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido en adelante como INVIERTE.PE, cuyo Ente Rector es la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

El nuevo sistema nació mediante el Decreto Legislativo N° 1252 el 01 de diciembre de 2016, y entró en vigencia desde el 24 de febrero del año 2017, un día después de la publicación oficial de su respectivo Reglamento.

Ahora, el Ministerio de Economía y Finanzas apunta a ser un socio estratégico de los ministerios, gobiernos regionales y gobiernos locales en su desafío por transformar económica y socialmente los territorios bajo su administración, mediante la selección e implementación de carteras estratégicas de proyectos de inversión pública de alto impacto, con mayor agilidad y apostando por la simplificación, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, en igualdad de oportunidades. Por ello el Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones el objetivo principal es que facilitará una inversión pública inteligente para ayudar a cerrar brechas sociales, procesos más rápidos y formulación de proyectos más sencillos, seguimiento en tiempo real y evaluación para acelerar con calidad los servicios básicos.

2.3.3. Programación Multianual de Inversiones

MEF (2019, p. 7) , señala una Directiva y define que la programación multianual de inversiones tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial.

Para dicho fin, los Sectores conceptualizan, definen, actualizan, aprueban y publican los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios que utilizan los Sectores, Gobierno Regional y Gobierno Local para la elaboración, aprobación y publicación del diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios. Con dicho diagnóstico las entidades determinan sus criterios de priorización, con los cuales se seleccionan y priorizan las inversiones a ser registradas en la cartera de inversiones de Programación Multianual de inversiones.

La fase de Programación Multianual de Inversiones comprende las siguientes etapas:

1. Elaboración y aprobación de los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios.
2. Elaboración y publicación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios.
3. Elaboración y aprobación de los criterios de priorización.
4. Elaboración de la cartera de inversiones.
5. Aprobación de la cartera de inversiones y presentación a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.
6. Elaboración y publicación del Programa Multianual de Inversión del Estado.

Criterios para la programación multianual de inversiones que realizan las entidades y empresas públicas sujetas al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones se rige por los siguientes criterios:

- Diagnóstico de brechas prioritarias

Las inversiones seleccionadas deben ser aquellas que cierren con mayor eficacia y eficiencia las principales brechas de infraestructura o de acceso a servicios en un territorio en particular y que maximicen su contribución al bienestar de la sociedad.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF 2019, p. 9) , señala que los indicadores de brechas son las expresiones cuantitativas de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios, los cuales se elaboran a partir de una variable o conjunto de variables interrelacionadas entre sí que permiten su medición para un determinado momento o periodo de tiempo.

Los indicadores de brechas validados por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones son aprobados por el Órgano Resolutivo del Sector mediante la resolución o acto correspondiente, y publicados por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones del Sector responsable en su portal institucional. La aprobación y publicación

anual a que se refiere el párrafo 9.2 del artículo 9 del Reglamento se efectúa siempre que se presenten modificaciones a los indicadores aprobados.

Las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales toman como insumo para la elaboración de sus Programaciones Multianual de Inversiones los valores numéricos de los indicadores de brechas aprobados y publicados por las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones del Sector en su portal institucional.

- Coordinación intra e intergubernamental

Las entidades del mismo nivel de gobierno o de diferentes niveles de gobierno deben coordinar y cooperar entre sí para seleccionar aquellas inversiones que produzcan las mayores sinergias o complementariedades en un mismo territorio o que se aprovechen economías de escala en su ejecución y posterior funcionamiento.

- Sostenibilidad

Se debe garantizar que las inversiones cuya ejecución se programe cuenten con un futuro presupuesto para su operación y mantenimiento, procurando un adecuado balance entre el gasto de capital programado de la inversión y el gasto corriente futuro que demandará su funcionamiento.

- Oportunidad

En la entrega del servicio a la población beneficiaria: una vez que se inicie la ejecución de una inversión debe culminarse en el plazo previsto en la ficha técnica, estudio de pre inversión, expediente técnico o documento equivalente, según sea el caso, de tal forma de asegurar que la población beneficiaria reciba el servicio dentro de los plazos previstos, evitando la postergación de los beneficios sociales netos de la inversión.

Elaboración y aprobación de los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios.

2.3.3.1. Criterios de priorización. Los criterios de priorización de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales son aprobados por el Órgano Resolutivo y publicados por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones en su portal institucional, de acuerdo a los plazos establecidos en el Anexo N° 06: Plazos para la Fase de Programación Multianual de Inversiones. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF 2019, p. 10) , según Directiva establece que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones del Sector, previa coordinación con la oficina de planeamiento o la que haga sus veces en la entidad, propone los criterios de priorización sectoriales para las inversiones que se enmarquen en el ámbito de su responsabilidad funcional, en concordancia con los planes nacionales sectoriales establecidos en el planeamiento estratégico de acuerdo al Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN). Dichos criterios de priorización son aplicados por los tres niveles de gobierno.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF 2019, p. 13) , detalla que la Oficina de Programación Multianual de Programación de Inversiones teniendo en cuenta los criterios de priorización aprobados, selecciona y prioriza las inversiones a ser financiadas total o parcialmente con fondos públicos para su inclusión en la Programación Multianual de Inversiones. Las inversiones priorizadas son ordenadas en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones (MPMI)según su estado de avance en el Ciclo de Inversión, de acuerdo al siguiente orden de prelación:

1. Las inversiones en proceso de liquidación o aquellas por iniciar liquidación cuya ejecución física ha concluido.
2. Las inversiones en ejecución física que culminen en el año número uno de la programación multianual de inversiones.
3. Las inversiones en ejecución física que culminen sucesivamente en los años 2 y 3 de la programación multianual de inversiones.
4. Las inversiones en ejecución física cuya culminación exceda el periodo de la programación multianual de inversiones.

5. Las inversiones sin ejecución física y que cuenten con expediente técnico o documento equivalente completo y vigente.
6. Las inversiones sin ejecución física y que cuenten con expediente técnico o documento equivalente en proceso de elaboración.
7. Las inversiones sin ejecución física ni financiera que cuenten con aprobación o viabilidad vigente, según corresponda. Las Inversiones de Ampliación Marginal, Optimización, Reposición y Rehabilitación (IOARR), aprobadas se programan mediante su registro en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones con el código único correspondiente, el cual se asigna a través del registro del Formato N° 07 – C.
8. Las inversiones que se encuentren en formulación y evaluación.
9. Las inversiones que se encuentren registradas en el Banco de Inversiones como ideas. Las ideas de inversiones, previo al registro en la cartera de inversiones deben registrarse en el Banco de Inversiones en el Formato N° 05-A: Registro de idea de Proyecto o Programa de Inversión o en el Formato N° 05-B: Registro agregado de ideas de IOARR, según corresponda. Con el registro de los referidos formatos se genera un código de idea para el registro de las inversiones en la Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones registra las inversiones priorizadas en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones dentro de los plazos establecidos en el Anexo N° 06: Plazos para la Fase de Programación Multianual de Inversiones. Vencido dicho plazo el Módulo de Programación Multianual de Inversiones queda desactivado.

2.3.3.2. Cartera de inversiones aprobada. Son todas aquellas inversiones aprobadas de acuerdo a los criterios de priorización las cuales servirán como insumo para que el gobierno ya sea local, regional o nacional pueda ejecutar las inversiones de la mejor manera para lo cual ésta tiene que ser aprobada por el Órgano Resolutivo según corresponda, de acuerdo a los artículos 14,15,16,17 de la Directiva General, y

el Anexo N° 04: Instructivo para la elaboración y registro del Programa Multianual de Inversiones - PMI.

2.3.4. *Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión pública*

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF 2019, p.17) , según Directiva la fase de Formulación y Evaluación comprende la formulación del proyecto, de aquellas propuestas de inversión necesarias para alcanzar las metas establecidas en la programación multianual de inversiones, y la evaluación respectiva sobre la pertinencia de su ejecución, debiendo considerarse los recursos estimados para la operación y mantenimiento del proyecto y las formas de financiamiento. Asimismo, comprende la evaluación sobre la pertinencia del planteamiento técnico del proyecto de inversión considerando los estándares de calidad y niveles de servicio aprobados por el Sector, el análisis de su rentabilidad social, así como las condiciones necesarias para su sostenibilidad.

Los documentos técnicos para la formulación y evaluación de proyectos de inversión son las fichas técnicas y los estudios de pre inversión a nivel de Perfil, los cuales contienen información técnica y económica respecto del proyecto de inversión con la finalidad de permitir el análisis técnico y económico respecto del proyecto de inversión y decidir si su ejecución está justificada, en función de lo cual la Unidad Formuladora determina si el proyecto es viable o no.

Las fichas técnicas y los estudios de pre inversión a nivel de Perfil que se elaboren y evalúen en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones tienen carácter de Declaración Jurada y su veracidad constituye estricta responsabilidad de la Unidad Formuladora, siendo aplicables las responsabilidades que determine la Contraloría General de la República y la normativa vigente.

El órgano encargado de elaborar las fichas técnicas y los estudios de pre inversión es el responsable de la custodia de dichos documentos conforme a la normativa vigente.

2.3.4.1. Inversiones de Optimización, Ampliación, Rehabilitación y Reposición.

Montero-Oblea (2018, p. 40). En la tesis denominada “ El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su Incidencia en el Ciclo de Inversión en el Departamento de Tumbes, 2017- 2018”, menciona que una Inversión de Optimización Ampliación Marginal Rehabilitación y Reposición (IOARR) son inversiones públicas que no constituyen un proyecto de inversión -es decir, son inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación (IOARR)- tienen como primera característica que su objeto principal de intervención es sobre un activo que forma parte de una Unidad Productora con la finalidad que funcione óptimamente.

La Unidad Formuladora aprueba las Inversiones de Ampliación Marginal, Reposición, Rehabilitación y Optimización (IOARR), mediante el registro del Formato N° 07-C: Registro de IOARR en el aplicativo informático del Banco de Inversiones.

La aprobación de una Ampliación Marginal, Reposición, Rehabilitación, Optimización (IOARR) tiene una vigencia máxima de un (01) año contado desde su registro en el Banco de Inversiones, debiendo realizarse el cierre de la inversión si no se inicia la fase de Ejecución dentro de dicho plazo.

2.3.4.2. Ficha Técnica Simplificada. Son aquellas inversiones cuyos montos de inversión a precios de mercado, sean iguales o menores a 750 UIT.

2.3.4.3. Ficha Técnica Estándar. Se elabora para los proyectos de inversión estándar, cuyos montos de inversión, a precios de mercado, sean iguales o menores a quince mil (15 000) Unidad Impositiva Tributaria o el tope que el Sector funcionalmente competente defina para la tipología del proyecto. Para la elaboración de dichas fichas técnicas se aplica el Anexo N° 09: Lineamientos para la estandarización de proyectos de inversión. La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, aprueba los contenidos generales de las fichas técnicas simplificadas, fichas técnicas para proyectos de baja y mediana complejidad y de los estudios de preinversión a nivel de Perfil.

2.3.4.4. Ficha técnica para proyectos de inversión de baja y mediana complejidad. Son proyectos de inversión no que no corresponden a fichas simplificadas, ni estandarizadas, y que sus montos de inversión, a precios de mercado, sean menores a las cuatrocientos siete mil (407 000) UIT. Para su aplicación la Unidad Formuladora previamente determina si el proyecto es de baja o mediana complejidad de acuerdo al Anexo N° 10: Criterios para determinar la clasificación del nivel de complejidad de los proyectos de inversión.

2.3.4.5. Estudio de Preinversión a nivel de perfil. Se elabora para los proyectos de inversión de alta complejidad que presenten incertidumbre respecto al valor que puedan tomar las variables técnicas, económicas, ambientales y similares o cuando el monto de inversión sea mayor o igual a cuatrocientos siete mil (407 000) Unidad Impositiva Tributaria. Las fichas técnicas simplificadas y/o estándar deben incluir como mínimo:

1. Definición del problema y objetivos.
2. Cuantificación de su contribución al cierre de brechas.
3. Justificar el dimensionamiento del proyecto de inversión.
4. Las líneas de corte y/o los parámetros de formulación y evaluación respectivos (entendiendo por estos a la demanda, oferta, costos y beneficios). La fuente de información para los valores antes indicados debe corresponder a la misma tipología de proyecto de inversión.
5. Información cualitativa sobre el cumplimiento de requisitos institucionales y/o normativos para su ejecución y funcionamiento, según corresponda.
6. Análisis de la sostenibilidad del proyecto de inversión
7. La fase de Formulación y Evaluación se inicia con la elaboración de la ficha técnica o del estudio de pre inversión correspondiente, siempre que el proyecto de inversión sea necesario para alcanzar los objetivos y metas establecidos en la programación multianual de inversiones.

8. La Unidad Formuladora registra en el aplicativo informático del Banco de Inversiones el proyecto de inversión mediante el Formato N° 07-A: Registro de Proyecto de Inversión, así como el resultado de viable producto de la evaluación realizada. Con el registro de este último culmina la fase de Formulación y Evaluación. Si producto de la evaluación el proyecto es rechazado, la Unidad Formuladora informa a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones para que consigne dicha información en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones.

2.3.4.6. Proyecto de Inversión Pública. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2019, p. 4) ,Según Directiva menciona que son intervenciones temporales que se financian, total o parcialmente, con recursos públicos, destinadas a la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural, su propósito es crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios. Asimismo, se debe tener en cuenta que su ejecución puede realizarse en más de un año fiscal, conforme lo establezca su cronograma de ejecución tentativo previsto en la formulación y evaluación. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF 2019, p. 21), previo a la formulación y evaluación de un proyecto de inversión, la Unidad Formuladora debe verificar que en el Banco de Inversiones no exista un proyecto de inversión registrado que tenga los mismos objetivos, beneficiarios directos, localización geográfica o componentes del que pretende formular, a efectos de evitar la duplicación de proyectos. En ningún caso puede registrarse nuevamente un proyecto de inversión. La Unidad Formuladora registra la declaración de viabilidad de un proyecto de inversión en el Banco de Inversiones, incluyendo en el Formato N° 07-A: Registro de Proyecto de Inversión, el archivo electrónico de la ficha técnica o del estudio de pre inversión que sustenta la viabilidad y el Resumen Ejecutivo de dicho estudio. La información contenida en las fichas técnicas o en los estudios de pre

inversión, así como los registros a que se refiere la presente disposición son de única y exclusiva responsabilidad de la UF que formula y evalúa el proyecto.

2.3.5. Ejecución de proyectos de Inversión Pública

Es una fase del ciclo de inversión que se da luego de contar con la declaración de viabilidad, en el caso de proyectos de inversión, o la aprobación, tratándose de Inversiones no Proyectos de Inversión, siempre que se encuentren registradas en la programación Multianual de Inversiones. Para luego iniciarse con la elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes por parte de la Unidad Ejecutora de Inversiones o las que haga sus veces. En este sentido dicho estudio no debe perder la concepción técnica ni el dimensionamiento.

Cuando la Unidad Ejecutora de Inversiones o el que haga sus veces aprueba el expediente técnico, se inicia la denominada ejecución física, la cual consiste en destinar recursos para la construcción, de las metas o componentes consideradas en el expediente técnico; de acuerdo a una planificación considerando de esta forma un diseño, una técnica y una tecnología durante todo el proceso de realización de actividades.

Un proyecto de inversión puede tener modificaciones que impliquen el cambio de la localización dentro de su ámbito de influencia o variaciones en la capacidad de producción o de la tecnología de producción para atender a la demanda de la población objetivo del proyecto de inversión viable; incluye también a otras alternativas evaluadas en la ficha técnica o el estudio de preinversión que cumplan los requisitos de viabilidad, según corresponda. Dichas modificaciones no afectan la concepción técnica.

En el caso de proyectos de inversión, es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Inversiones sustentar dichas modificaciones a la Unidad Formuladora que declaró la viabilidad del proyecto de inversión, o la que resulte competente al momento de su sustentación. La Unidad Formuladora debe contar con dicha información para su evaluación y registro en el Banco de Inversiones. De corresponder, la Unidad Formuladora efectúa el

registro respectivo en el Banco de Inversiones mediante el Formato N° 08-A: Registros en la fase de Ejecución para proyectos de inversión.

Si luego de la evaluación de las modificaciones informadas por la Unidad Ejecutora de Inversiones, la Unidad Formuladora determina que dichas modificaciones cambian la concepción técnica, no corresponde su registro en el Banco de Inversiones. En ese caso, dicho proyecto de inversión no puede continuar con la fase de Ejecución, correspondiendo que la Unidad Ejecutora de Inversiones elabore y registre el cierre respectivo mediante el Formato N° 09: Registro de cierre de inversión.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF 2019, p. 27) , la Unidad Ejecutora de Inversiones antes del inicio de la elaboración del expediente técnico o documento equivalente debe verificar que se cuente con el saneamiento físico legal, los arreglos institucionales o la disponibilidad física del predio o terreno, según corresponda, para garantizar la ejecución de la inversión y prestación de servicios durante la operación de los activos generados con la ejecución de la misma; salvo que, por el tipo de inversión, dichos aspectos se desarrollen durante la elaboración del expediente técnico o documento equivalente o en la ejecución física, lo cual debe ser sustentado por la Unidad Ejecutora de Inversiones en el expediente técnico o documento equivalente.

La elaboración del expediente técnico o documento equivalente con el que se va a ejecutar el proyecto de inversión debe sujetarse a la concepción técnica y el dimensionamiento contenidos en la ficha técnica o estudio de pre inversión que sustentó la declaración viabilidad; o a la información registrada en el Banco de Inversiones, para el caso de las Inversiones de Ampliación Marginal, Optimización, Reposición y Rehabilitación. Asimismo, la Unidad Ejecutora de Inversiones debe obtener la clasificación y certificación ambiental, así como las certificaciones sectoriales que correspondan, de acuerdo a la normativa de la materia.

Previamente al registro del resultado del expediente técnico o documento equivalente, la Unidad Ejecutora de Inversiones remite el Formato N° 08-A: Registros en la fase de

Ejecución para proyectos de inversión debidamente visado y firmado a la Unidad Formuladora para su revisión, evaluación y posterior aprobación de la consistencia de dicho documento con la concepción técnica y el dimensionamiento del proyecto de inversión. La aprobación de la referida consistencia constituye requisito previo para la aprobación del expediente técnico o documento equivalente.

Tras la aprobación del expediente técnico o documento equivalente, la Unidad Ejecutora de Inversiones registra en el Banco de Inversiones mediante el Formato N° 08-A: Registros en la fase de Ejecución para proyectos de inversión y Formato N° 08-C: Registros en la fase de Ejecución para las Inversiones de Ampliación Marginal, Optimización , Reposición y Rehabilitación según corresponda, la información resultante del expediente técnico o documento equivalente aprobados y adjunta el documento de aprobación del expediente técnico o documento equivalente, la memoria descriptiva, el presupuesto de la inversión y el cronograma de ejecución física y financiera.

La ejecución física de las inversiones se inicia luego de la aprobación del expediente técnico o documento equivalente según corresponda, siendo responsabilidad de la UEI efectuar los registros que correspondan en el Banco de Inversiones.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF 2019, p. 28) , las modificaciones durante la ejecución física de las inversiones deben ser registradas por la Unidad Ejecutora de Inversiones antes de su ejecución, mediante el Formato N° 08-A: Registros en la fase de Ejecución para proyectos de inversión y Formato N° 08-C: Registros en la fase de Ejecución para Inversiones de Ampliación Marginal, Optimización , Reposición y Rehabilitación (IOARR), según corresponda, y siempre que se mantenga la concepción técnica y dimensionamiento, en el caso de proyectos de inversión.

Durante la ejecución física de las inversiones, la Unidad Ejecutora de Inversiones debe vigilar permanentemente el avance de las mismas, inclusive cuando no las ejecute directamente, verificando que se mantengan las condiciones, parámetros y cronograma de ejecución previstos en los expedientes técnicos o documentos equivalentes.

Los expedientes técnicos o documentos equivalentes tienen una vigencia máxima de tres (03) años contados a partir de su aprobación o de su última actualización. Transcurrido dicho plazo sin haberse iniciado la ejecución física del proyecto de inversión, la Unidad Ejecutora de Inversiones actualiza el expediente técnico o documento equivalente a fin de continuar con su ejecución.

2.3.6. Ejecución Física y Financiera

Jumpa -Vásquez(2019).En la tesis denominada *“Impacto de la ejecución del presupuesto por resultados del Gobierno Regional en la calidad de proyectos de inversión pública en la Provincia de Pasco, en el 2015”*,menciona que la ejecución física y financiera comprenden la ejecución del presupuesto haciendo referencia a un conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima de los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

2.4. Definición de términos básicos

1. Municipalidad

Según la Ley 27972(2003), Ley de Municipalidades indica que las municipalidades provinciales y distritales son los organismos de gobierno encargados de garantizar el progreso local, cuentan con personería legal de derecho popular y toda la capacidad para cumplir con los objetivos.

2. Órgano Resolutivo

Regalado Salcedo (2018),en la tesis denominada *“Sistema Nacional De Inversión Pública Y Su Impacto En La Gestión De Inversiones De La Universidad Nacional De Cajamarca: 2003-2013”*, define al Órgano Resolutivo como aquel que aprueba las metodologías específicas para la formulación y evaluación de proyectos de inversión que se enmarquen en su responsabilidad funcional, aplicables a los tres niveles de Gobierno.

3. Planeamiento Estratégico

Lepeley (2003), describe la planificación estratégica como el camino que la dirección de una institución elige para poner en práctica la misión de la organización, utilizando los recursos humanos, físicos y financieros en la forma más efectiva y eficiente posible.

4. Gestión de Inversiones

Regalado Salcedo (2018), en la tesis denominada El Sistema Nacional De Inversión Pública Y Su Impacto En La Gestión De Inversiones De La Universidad Nacional De Cajamarca, define a la Gestión de Inversiones como el proceso de planificación, inversión y financiación para las medidas de inversión de una institución.

5. Ciclo del Proyecto

Malpartida & Francisco (2020), en la tesis denominada "Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su influencia en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018", definen al ciclo del proyecto Según el nuevo sistema del Invierte el ciclo del proyecto se en cuatro etapas que son: La Programación Multianual de Inversiones, la Formulación y Evaluación y la Ejecución y el funcionamiento.

6. Programación Multianual de Inversiones:

Está a cargo de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, y tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial. Las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones de cada Gobierno Regional o Gobierno Local elabora su Programación Multianual de Inversiones, para un periodo como mínimo de tres años.

Cada Sector y los diferentes Gobiernos Regionales y locales, deben tener como insumo una cartera de inversiones.

Las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones de los gobiernos locales tienen como fecha límite para presentar el consolidado de la Programación Multianual de Inversiones hasta el 30 de marzo de cada año.

El Órgano Resolutivo debe presentar antes del 30 de marzo de cada año su Programación Multianual de Inversiones a la Dirección General de Presupuesto Multianual de Inversiones (DGPMI) que consolida toda la información en el Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE).

7. Cartera de inversiones

MEF (2019) , Es un instrumento que contiene todas las inversiones priorizadas y seleccionadas por la entidad ya sea del Gobierno Local o Regional, con la finalidad de cerrar brechas de infraestructura y/o servicios básicos para la población.

8. Formulación y Evaluación (FyE)

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019). Comprende la formulación del proyecto, de aquellas propuestas de inversión necesarias para alcanzar las metas establecidas en la programación multianual de inversiones, y la evaluación respectiva sobre la pertinencia del planteamiento técnico del proyecto de inversión considerando los estándares de calidad y niveles de servicio aprobados por el Sector, el análisis de su rentabilidad social, así como las condiciones necesarias para su sostenibilidad.

9. Proyecto de Inversión Pública

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019). Menciona que un proyecto de inversión Pública a aquellas intervenciones en un tiempo determinado que se financian, total o parcialmente, con recursos públicos, estos recursos son destinados para la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural, cuyo objetivo es la intervención en

la creación, ampliación o mejoramiento o recuperación la capacidad que se está brindando actualmente en la de bienes o servicios.

10. Concepción Técnica

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019, p.3). En la Directiva menciona que la concepción técnica se refiere a la alternativa de solución con la que se busca lograr el objetivo central del proyecto de inversión, acorde con la evaluación técnica y económica realizada en la ficha técnica o el estudio de pre inversión, según corresponda. La ejecución de dicha alternativa de solución debe permitir lograr la meta de producto asociada al cierre de las brechas identificadas y priorizadas en la programación multianual de inversiones.

11. Unidad productora

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019, p.4). La Directiva 01-2019, describe a una unidad productora como a un conjunto de recursos o factores productivos (infraestructura, equipos, personal, organización, capacidades de gestión, entre otros) que, articulados entre sí, tienen la capacidad de proveer bienes o servicios a la población objetivo. Constituye el producto generado o modificado por un proyecto de inversión.

12. Fase de Ejecución

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019) las inversiones ingresan a la fase de Ejecución de luego de contar con la declaración de viabilidad, en el caso de proyectos de inversión, o la aprobación, tratándose de IOARR, siempre que se encuentren registradas en la Programación Multianual de Inversiones. La fase de Ejecución comprende la elaboración del expediente técnico o documento equivalente y la ejecución física de las inversiones.

13. Consistencia

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019), describe a la consistencia como la acción por la cual la UF corrobora que la concepción técnica permanece inalterada y que se cumplen con las condiciones de dimensionamiento y viabilidad del proyecto de inversión.

14. Expediente técnico

Martel - Malpartida (2018). En la tesis denominada “Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su influencia en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018., menciona que el expediente técnico es un documento que tienen los estudios de ingeniería de detalle con su respectiva memoria descriptiva, con bases, las especificaciones técnicas y el presupuesto determinado.

15. Formato 8a

Es una herramienta para registrar las modificaciones que se presenten antes de la aprobación del expediente técnico (ET) o documento equivalente (DE), la información resultante del Expediente Técnico o Documento Equivalente aprobado y sus modificaciones durante la ejecución de las inversiones.

16. Formato 12b

Es una herramienta poderosa que nos muestra el avance de las inversiones que se encuentran en alguna de las etapas de la Fase de Ejecución (elaboración del expediente técnico, proceso de contratación, ejecución física o culminación), en el marco del Invierte.

17. Formato 9

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019), define al formato 09 como un instrumento para registrar el cierre de las inversiones públicas en el Banco de Inversiones. Este Formato se encuentra automatizado y vinculado con los datos en los siguientes formatos.

18. Criterio de valoración

Gonzales Gamonal Maria Margarita (2023), en su investigación titulada “Incidencia de la programación multianual de inversiones 2019 – 2021 en la ejecución presupuestaria de la

Universidad Nacional de San Martín", se contempla en la pág. 43 el criterio de valoración, siendo estos los siguientes:

De 90% a 100% : Bueno

De 70% a 89% : Regular

De 50% a 69% : Malo

De 00% a 49% : Deficiente

CAPÍTULO III

PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. *Hipótesis general*

El Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de Inversiones – Invierte.pe, incide significativamente en el nivel de ejecución de proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021.

3.1.2. *Hipótesis específicas*

a. La Programación Multianual de Inversiones incide significativamente en el nivel de formulación y evaluación de proyectos Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021.

b. La Formulación - Evaluación, incide significativamente en el nivel de ejecución de proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos, período 2019, 2020 y 2021.

3.2. Variables

Las variables que se van a utilizar para el presente estudio son:

Variable 1

Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones: Sistema Administrativo del Estado que su finalidad es la inversión de los recursos públicos y que estos sean orientados a una efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

Variable 2

Ejecución de proyectos públicos: Son acciones que se van a realizar para el desarrollo de una obra física, teniendo como base una programación y una adecuada planeación de recursos, considerando de esta forma un diseño una técnica y una tecnología durante todo el proceso de realización de actividades.

3.3. Operacionalización / categorización de los componentes de la hipótesis

Tabla 1

Matriz operacional de variables y componentes

Variables	Definición	Dimensión	Indicador	Fuente / Técnica / Instrumentos
Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones	Sistema administrativo del estado que su finalidad es la inversión de los recursos públicos y que estos sean orientados a una efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país	Programación multianual de inversiones	Cartera de inversiones aprobada	Análisis documental
		Formulación y evaluación	Numero de inversiones viables y aprobadas	Análisis documental

Variables	Definición	Dimensión	Indicador	Fuente / Técnica / Instrumentos
Ejecución de proyectos públicos	Son acciones que se van a realizar para el desarrollo de una obra física, teniendo como base una programación y una adecuada planeación de recursos, considerando de esta forma un diseño una técnica y una tecnología durante todo el proceso de realización de actividades	Ejecución	Numero de inversiones culminadas	Análisis documental

Nota: La tabla 1 , representa la operacionalidad entre las variables y las dimensiones de la tesis

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Ubicación geográfica (de acuerdo a la naturaleza de la investigación)

La presente investigación tiene como ámbito geográfico:

Departamento: Cajamarca.

Provincia : San Marcos.

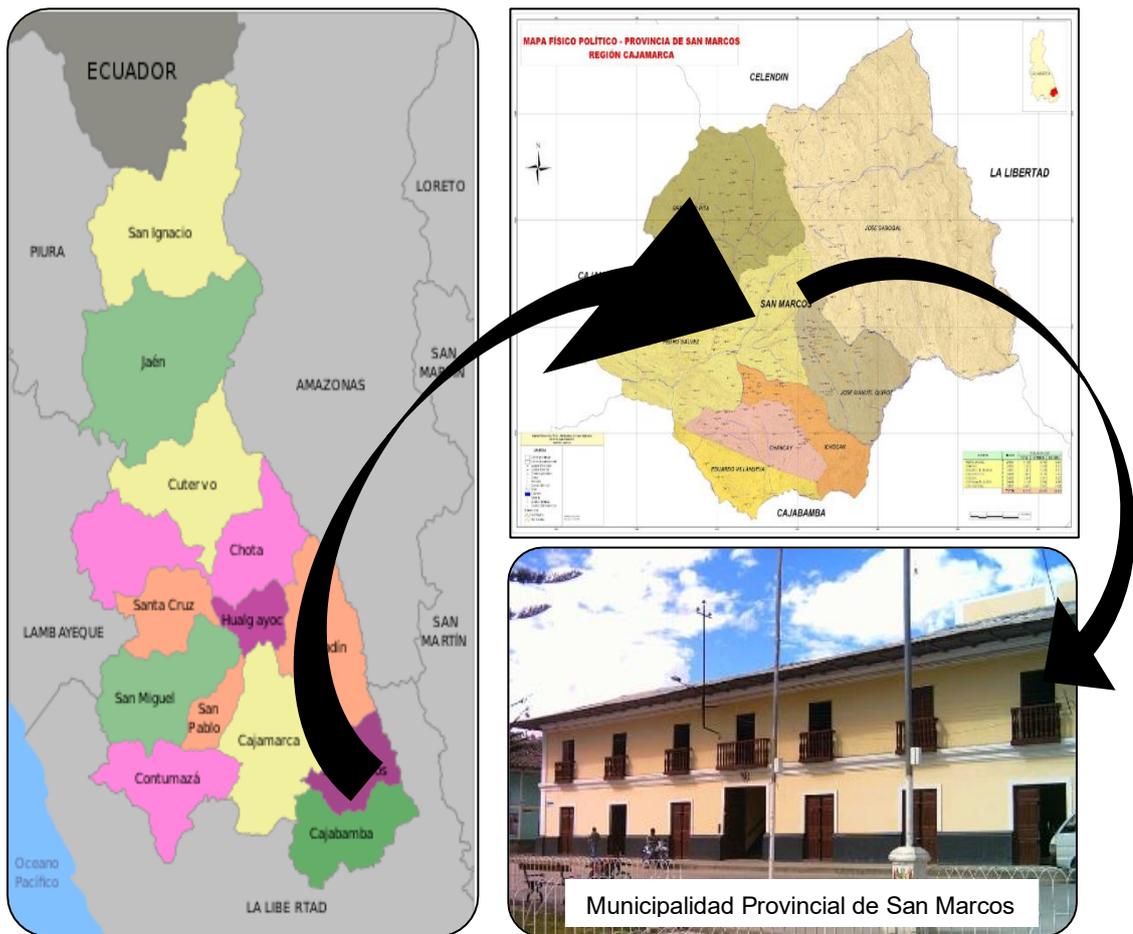
Distrito : Pedro Gálvez.

Ciudad : San Marcos.

Entidad : Municipalidad Provincial de San Marcos.

Figura 1

Ubicación geográfica del ámbito de investigación



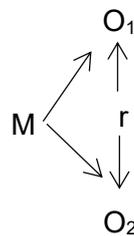
Nota: La figura 1 , obtenido de la página web de la Municipalidad Provincial de San Marcos.

4.2. Diseño de investigación

Se trata de un estudio longitudinal retrospectiva, porque abarca desde el año 2019, 2020 y 2021 y de estrategia cualitativa.

- ❖ No experimental

Porque se llevó a cabo sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observaron los fenómenos en su contexto particular, en este caso en la Municipalidad Provincial de san Marcos. La figura del diseño del trabajo de investigación es el siguiente:



- ❖ Correlacional

Porque se busca ver cuál es la relación entre las variables Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y el nivel de ejecución de proyectos públicos.

4.3. Métodos de investigación

- ❖ Inductivo – Deductivo

Porque se parte de lo particular que son la cartera de inversiones programados en la cartera de Programación Multianual 2019 , 2020 y 2021, los mismos que aportarán para ver posteriormente la relación que existe entre las variables: Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones y el nivel de Ejecución de proyectos públicos.

- ❖ Analítico – Sintético

- Analítico

Porque para conocer la incidencia del Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de Inversiones en el nivel de ejecución de inversiones se deberá conocer el ciclo

del proyecto y sobre todo las fases como son la programación , la formulación de proyectos de Inversión Pública , es decir estudiar los proyectos programados para los tres años de estudio y todo el marco teórico y de esta manera a través de las dimensiones analizar sobre la ejecución de proyectos, en la Municipalidad Provincial de San Marcos.

- Sintético

Porque para relacionar los datos encontrados sobre Incidencia del sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en el nivel de ejecución de Proyectos públicos, se tiene en cuenta los indicadores recopilados, analizados e interpretados, y al unirlos sistemáticamente se llegará a las conclusiones y recomendaciones.

4.4. Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación

❖ Población

Se ha tomado como población a 40 proyectos de Inversión Pública programados en la cartera de inversiones 2019, 2020 y 2021.

❖ Muestra

Para obtener la muestra se ha aplicado un muestreo no probabilístico homogéneo, de acuerdo a la data que se obtuvo del Banco de Inversiones, de los 40 proyectos programados en la cartera de inversiones 2019, 2020 y 2021 en Municipalidad Provincial de San Marcos en los diferentes sectores, que se encuentran en elaboración de expediente técnico y en ejecución.

❖ La Unidad de Análisis

Está constituido por cada uno de los proyectos programados en la cartera de inversiones 2019, 2020 y 2021 en la Municipalidad Provincial de San Marcos.

❖ Unidades de Observación

Las Unidades de observación del proyecto en investigación serán los proyectos de inversión pública Planificados o programados, aquellos formulados, evaluados y también los proyectos de inversión pública culminados y en ejecución dentro del área de estudio de la Provincia de San Marcos.

4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información

4.5.1. Técnicas

En la presente investigación se utilizará la técnica revisión documental y se trabajará con una matriz para indicadores de programación Multianual de Inversiones, Formulación-Evaluación de Inversiones y para Ejecución de Inversiones.

4.5.2. Instrumentos de Investigación

❖ Ficha técnica del Banco de Inversiones

Es el instrumento de obtención de información que nos ofrecerá los datos necesarios para realizar el estudio y verificación de la incidencia del Sistema de Programación Multianual y gestión de Inversiones en la ejecución de proyectos de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019 , 2020 y 2021, ésta ficha técnica nos ha posibilitado conocer los datos como: la cadena funcional de la inversión, institucionalidad, objetivos y medios fundamentales, horizonte de evaluación, costos de inversión y de operación y mantenimiento, entre otros, necesarios para garantizar un correcto análisis.

Los datos obtenidos de las fichas del Banco de Proyectos fueron contrastados con los datos del fichaje como técnica de investigación que adquirimos al examinar las mismas, importando datos, codificando, administrando códigos, vínculos entre códigos y redes para posteriormente realizar una matriz que nos permita demostrar la relación e influencia de los factores analizados.

❖ Guía Documental

Este instrumento nos servirá ver el contenido y elaboración de cada procedimiento de esta investigación, además se elaboró una lista de los proyectos de inversión programados, formulados y ejecutados y cómo influye en el nivel de ejecución en la Municipalidad Provincial de San Marcos desde los años 2019-2021, que servirá para la elaboración de una matriz de los proyectos de inversión en estudio.

4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

4.6.1. Técnica e instrumentos de recolección de datos

Se ha considerado Técnica: Análisis documental – Hoja de registro de datos. Revisión documental en el Aplicativo del Sistema de Inversión Pública INVIERTE .PERÚ y como instrumento: fichas para recolectar información de la revisión documental de Sistema de Inversión Pública INVIERTE PERÚ y, las mismas que han sido, evaluadas, codificadas y categorizadas, revisando detalladamente todos los datos obtenidos, juzgando su calidad y grado de confianza a fin de considerarlos o desecharlos .El proceso de ordenamiento de la información, considerará aquellos proyectos de naturaleza cualitativa, a fin de analizar los comportamientos, correlación y tendencias o hechos importantes en la ejecución de proyectos durante los años 2019 y 2021 con el sistema del Invierte. Pe.

4.6.2. Técnicas de procesamiento y Análisis e interpretación de resultados

Como técnicas para el procesamiento de información se utilizará el Excel o el SPSS Versión 26 y los resultados se presentarán en tablas y figuras haciendo uso de la estadística descriptiva e inferencial.

El análisis cualitativo, permitirá el registro de los hechos más importantes, examinando y evaluando el comportamiento y relaciones de las variables; aspectos que me van a permitir la presentación de una síntesis de los resultados que reflejen el comportamiento y correlación de las variables a fin de aceptar o rechazar el planteamiento de la hipótesis.

4.7. Matriz de consistencia metodológica

Tabla 2

Matriz de consistencia metodológica

Problema	Objetivo General	Hipótesis General	Variables	Dimensiones	Indicadores / cualidades
¿Cuál es la incidencia del Sistema de Programación Multianual y gestión de Inversiones – Invierte.pe en el nivel de ejecución de proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021?	Analizar si el Sistema de Programación Multianual y gestión de Inversiones – Invierte.pe, incide en el nivel de ejecución de proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021	El Sistema de Programación Multianual y gestión de Inversiones – Invierte.pe incide significativamente en el nivel de ejecución de proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021	V1: Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones	Programación Multianual de Inversiones	Cartera de inversiones

Problema específico	Objetivos específicos	Hipótesis específica	Variables	Dimensiones	Indicadores / cualidades
1. ¿Cuál es la incidencia de la programación multianual de inversiones en el nivel de formulación y evaluación de proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021?	1. Establecer la incidencia de la programación multianual de inversiones en el nivel de formulación y evaluación de los proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021	1. La Programación de la multianual de inversiones incide significativamente en el nivel de formulación y evaluación de proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021	V1: Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones	Formulación y Evaluación	Numero de inversiones viables y aprobadas
2. ¿Cuál es la incidencia de la programación multianual de inversiones en el nivel de ejecución de proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021?	2. Establecer la incidencia de la formulación y evaluación de proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021	2. La formulación - evaluación, incide significativamente en el nivel de ejecución de proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021	V2: Ejecución de proyectos públicos	Ejecución de Inversiones	Numero de inversiones culminadas

Nota: La tabla 2, representa la matriz de consistencia metodológica

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Presentación de resultados

5.1.1. *Introducción y especificaciones del objetivo del estudio*

Este estudio contiene resultados estadísticos a partir de la información de las inversiones que se encontró en la Programación Multianual de inversiones que corresponde al periodo del 2019 al 2021 de la Municipalidad Provincial de San Marcos del Departamento de Cajamarca, se seleccionó en su totalidad de 40 (cuarenta) inversiones que fueron analizados sus dimensiones de la siguiente manera: “Programación Multianual de Inversiones Vs Ejecución” ; “Programación Multianual de Inversiones Vs Formulación y Evaluación” ; y “Formulación y Evaluación Vs Ejecución”.

La finalidad del presente capítulo está en determinar la incidencia que tiene la dimensión denominada “Programación Multianual de inversiones”; “Formulación - Evaluación” y “Ejecución”, en la contratación de hipótesis de la presente tesis.

Con este propósito se, efectuaran:

- ❖ Los correspondientes análisis descriptivos de las variables seleccionadas en la muestra.
- ❖ Se comprobará mediante los correspondientes contrastes de hipótesis si es estadísticamente significativa la incidencia entre la “Programación Multianual de Inversiones Vs Formulación y Evaluación”; “Programación Multianual de Inversiones Vs Ejecución” y “Formulación y Evaluación Vs Ejecución”.

5.1.2. Estudio estadístico

5.1.2.1. Análisis descriptivo de las variables en estudio

5.1.2.1.1. Análisis de la Programación Multianual de Inversiones

Tabla 3

Cantidad de inversiones programadas multianualmente para los años 2019 – 2020 - 2021.

Descripción	Monto total programado (S/.)		Programación Multianual de Inversiones					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2483186: Mejoramiento del servicio de intercambio de bienes pecuarios y otros productos en el campo ferial de San Marcos del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	300,000.00	100.00%	22,317.00	7.44%	259,683.00	86.56%	18,000.00	6.00%
2472521: Mejoramiento del servicio de agua a nivel parcelario con un sistema de riego tecnificado en el caserío Villa Rica El Limón- C.P. el Amante del distrito de Jose Sabogal - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	30,000.00	100.00%	0.00	0.00%	20,000.00	66.67%	10,000.00	33.33%

Descripción	Monto total programado (S/.)		Programación Multianual de Inversiones					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2466247: Mejoramiento del servicio de agua a nivel parcelario con un sistema de riego tecnificado en las localidades de Penipampa y Pomabamba del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	2,900,000.00	100.00%	250,000.00	8.62%	450,000.00	15.52%	2,200,000.00	75.86%
2482509: Construcción de auditorio, aula de educación primaria y losa deportiva; en el(la) IE 82087 - Gregorio Pita - Centro Poblado La Laguna del distrito de Gregorio Pita, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	100,000.00	100.00%	100,000.00	100.00%	-	0.00%	-	0.00%
2300878: Mejoramiento del servicio en la institución educativa primaria de menores n° 82236 en Chuco del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	2,000,000.00	100.00%	523,934.00	26.20%	1,000,000.00	50.50%	476,066.00	23.80%

Descripción	Monto total programado (S/.)		Programación Multianual de Inversiones					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2455205: Construcción de losa deportiva; en el(la) IE 82095 - Pedro Gálvez, caserío de Vallicopampa, distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	150,000.00	100.00%	150,000.00	100.00%	-	0.00%	-	0.00%
2473030: Construcción de losa deportiva y cobertura; en el(la) IE 821075 - Pedro Gálvez, localidad de Huayobamba distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	319,489.68	100.00%	50,000.00	15.65%	269,489.68	84.35%	-	0.00%
2143166: Mejoramiento del servicio en la institución educativa primaria de menores N° 82081: Sagrado Corazón de Jesús, provincia de San Marcos - Cajamarca	4,000.00	100.00%	4,000.00	100.00%	-	0.00%	-	0.00%

Descripción	Monto total programado (S/.)		Programación Multianual de Inversiones					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2505075: Construcción de losa deportiva; en el(la) IE 82918 Elvira Castro - Jose Sabogal , localidad de Tinyayoc, distrito de Jose Sabogal, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	150,000.00	100.00%	16,000.00	10.67%	134,000.00	89.33%	-	0.00%
2458642: Mejoramiento del servicio educativo de nivel secundario de la IE Alberto Bueno Tirado en el distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	50,000.00	100.00%	25,000.00	50.00%	25,000.00	50.00%	-	0.00%
2440215: Mejoramiento del servicio de educación primaria en la institución educativa N° 821053, caserío el Infiernillo del distrito de Jose Sabogal - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	999,993.92	100.00%	10,000.00	1.00%	350,000.00	35.00%	639,993.92	64.00%

Descripción	Monto total programado (S/.)		Programación Multianual de Inversiones					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2333786: Mejoramiento del servicio de saneamiento rural en Chugur, provincia de San Marcos - Cajamarca	121,684.00	100.00%	121,684.00	100.00%	-	0.00%	-	0.00%
2332672: Creación del servicio de saneamiento rural en Santo Domingo de Edelmira, provincia de San Marcos - Cajamarca	101,558.00	100.00%	50,779.00	50.00%	50,779.00	50.00%	-	0.00%
2300931: Mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento rural en Montesorco, provincia de San Marcos - Cajamarca	40,000.00	100.00%	10,000.00	25.00%	15,000.00	37.50%	15,000.00	37.50%

Descripción	Monto total programado (S/.)		Programación Multianual de Inversiones					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2474432: Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y creación del servicio de saneamiento rural en los caseríos de LLollón, Chilcapampa, Vallicopampa y La Tiza en los distritos de Ichocan y Pedro Gálvez de la provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	90,000.00	100.00%	40,000.00	44.44%	40,000.00	44.44%	10,000.00	11.11%
2352669: Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado y UBS del C.P Huayobamba y caseríos Rancho Grande, Catagon, El Alisal y El Chirimoyo, provincia de San Marcos - Cajamarca	100,000.00	100.00%	50,000.00	50.00%	30,000.00	30.00%	20,000.00	20.00%
2352177: Mejoramiento del servicio de saneamiento rural en Juquit, leoncio prado, Huamani, Trascorral, Alimarca, Conga del Cardon y Poro Poro de Huayanay, provincia de San Marcos - Cajamarca	100,000.00	100.00%	50,000.00	50.00%	30,000.00	30.00%	20,000.00	20.00%

Descripción	Monto total programado (S/.)		Programación Multianual de Inversiones					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2490457: Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y creación del servicio de saneamiento básico rural del caserío de Patiñico del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	60,000.00	100.00%	20,000.00	33.33%	20,000.00	33.33%	20,000.00	33.33%
2469186: Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el sector Mollorco - ciudad de San Marcos del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	30,000.00	100.00%	10,000.00	33.33%	10,000.00	33.33%	10,000.00	33.33%
2435227: Construcción de puente de carretera; en el(la) camino vecinal San Marcos Milco Maria Vilca en la localidad Milco, distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	51,894.03	100.00%	51,894.03	100.00%	-	0.00%	-	0.00%

Descripción	Monto total programado (S/.)		Programación Multianual de Inversiones					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2448713: Creacion del servicio del terminal terrestre en la ciudad de San Marcos del distrito de pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	120,000.00	100.00%	40,000.00	33.33%	40,000.00	33.33%	40,000.00	33.33%
2501415: Creación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal del puente de acceso a las localidades de Milco, María Vilca, Pogoquito y Sapparcon del distrito de Pedro Galvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	2,187,704.13	100.00%	60,000.00	2.74%	1,500,000.00	68.57%	627,704.13	28.69%
2513624: Construcción de pista y vereda; en el(la) Psj. Ramón Castilla, La Ermita y Casuarinas - San Marcos distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	200,000.00	100.00%	100,000.00	50.00%	100,000.00	50.00%	-	0.00%

Descripción	Monto total programado (S/.)		Programación Multianual de Inversiones					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2513811: Construcción de puente; en el(la) - caserío la Masma distrito de Pedro Galvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	150,000.00	100.00%	150,000.00	100.00%	-	0.00%	-	0.00%
2499237: Reparación de puente peatonal; en el(la) , localidad de Rancho Grande distrito de Pedro Galvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	45,000.00	100.00%	45,000.00	100.00%	-	0.00%	-	0.00%
2450336: Remodelación de infraestructura recreativa; construcción de pozo de extracción; en el(la) complejo recreacional de la ciudad de San Marcos, distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	850,000.00	100.00%	7,778.00	0.92%	842,222.00	99.08%	-	0.00%

Descripción	Monto total programado (S/.)		Programación Multianual de Inversiones					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2480542: Creación del parque para servicio de actividades pasivas en el sector Mollorco - ciudad de San Marcos del distrito de Pedro Galvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	350,000.00	100.00%	50,000.00	14.29%	150,000.00	42.86%	150,000.00	42.86%
2469048: Construcción de celdas para residuos; en el(la) ciudad de San Marcos distrito de pedro Galvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	500,000.00	100.00%	150,000.00	30.00%	350,000.00	70.00%	-	0.00%
2450731: Mejoramiento de la plaza de armas de la ciudad de San Marcos, del distrito de Pedro Galvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	1,200,000.00	100.00%	600,000.00	50.00%	220,000.00	18.33%	380,000.00	31.67%

Descripción	Monto total programado (S/.)		Programación Multianual de Inversiones					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2504270: Mejoramiento del servicio recreativo y de esparcimiento en el sector Bolognesi del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	450,000.00	100.00%	80,000.00	17.78%	370,000.00	82.22%	-	0.00%
2378286: Mejoramiento del servicio de limpieza pública en la ciudad de San Marcos, provincia de San Marcos Cajamarca	66,000.00	100.00%	26,000.00	39.39%	20,000.00	30.30%	20,000.00	30.30%
2480592: Construcción de losa deportiva; en el(la) IE San Antonio - Gregorio Pita - localidad la Manzanilla distrito de Gregorio Pita, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	150,000.00	100.00%	48,000.00	32.00%	102,000.00	68.00%	-	0.00%

Descripción	Monto total programado (S/.)		Programación Multianual de Inversiones					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2479022: Mejoramiento del servicio deportivo en el Centro Poblado de Huagal del distrito de Jose Sabogal - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	450,000.00	100.00%	145,432.00	32.32%	145,432.00	32.32%	159,136.00	35.36%
2455223: Creación del servicio deportivo en el centro poblado de Chuco del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	320,195.04	100.00%	5,000.00	1.56%	5,000.00	1.56%	310,195.04	96.88%
2479284: Construcción de cerco perimétrico y cobertura; en el(la) losa deportiva del centro poblado de Huayobamba distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	550,000.00	100.00%	-	0.00%	550,000.00	100.00%	-	0.00%

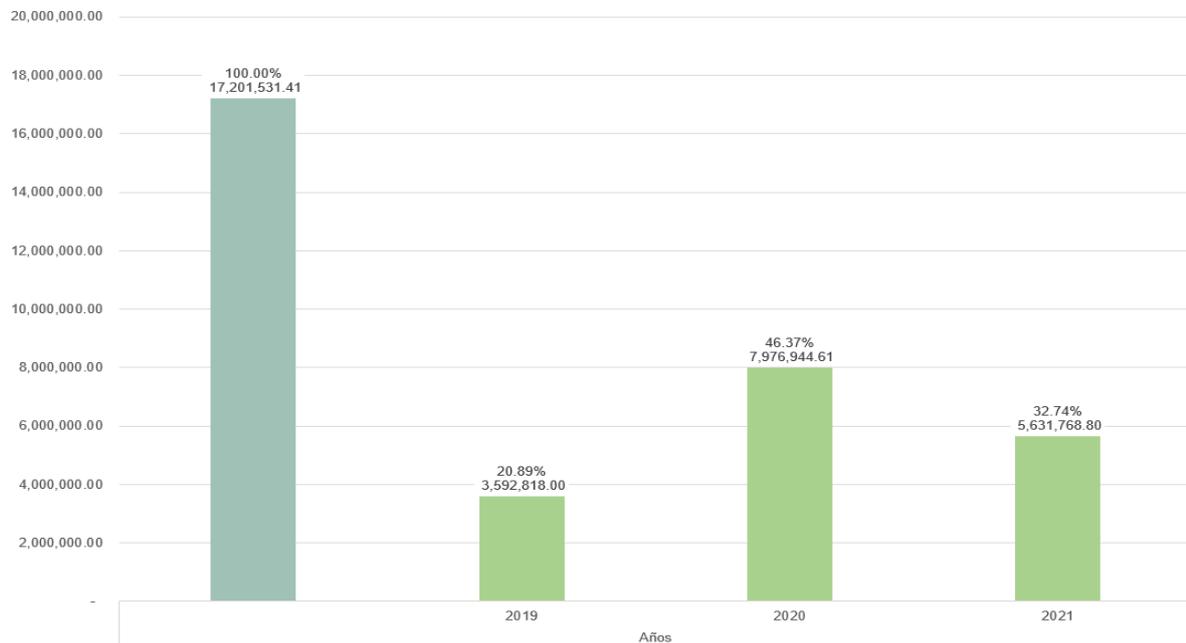
Descripción	Monto total programado (S/.)		Programación Multianual de Inversiones					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2441547: Creacion del servicio de protección contra deslizamiento en el camino vecinal del centro poblado el azufre del distrito de pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	242,665.22	100.00%	150,000.00	61.81%	92,665.22	38.19%	-	0.00%
2466981: Creacion del servicio de protección contra inundaciones en ambas márgenes del río cascasen en la ciudad de San Marcos del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	150,000.00	100.00%	50,000.00	33.33%	50,000.00	33.33%	50,000.00	33.33%
2488243: Ampliación del servicio de energía eléctrica del barrio el progreso ciudad San Marcos del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	350,000.00	100.00%	150,000.00	42.86%	200,000.00	57.14%	-	0.00%

Descripción	Monto total programado (S/.)		Programación Multianual de Inversiones					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2500950: Creacion de la losa recreacional multiusos en el sector Bolognesi de la ciudad de San Marcos del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	300,000.00	100.00%	80,000.00	26.67%	150,000.00	50.00%	70,000.00	23.33%
2346143: Mejoramiento del servicio en el puesto de salud de Muyoc, centro poblado de Muyoc - distrito de Gregorio pita - provincia de San Marcos - región Cajamarca	985,673.71	100.00%	100,000.00	11.48%	385,673.71	44.26%	385,673.71	44.26%
Total	17,201,531.41	100.00%	3,592,818.00	20.89%	7,976,944.61	46.37%	5,631,768.80	32.74%

Nota: La tabla 3 indica la cantidad de inversiones programadas para el periodo 2019 - 2021.

Figura 2

Cantidad de inversiones programadas multianualmente para el periodo 2019 – 2020 - 2021



Con respecto al análisis de la información que se encuentra en la Tabla 3, se observa que se tiene programado multianualmente para los años 2019 – 2020 – 2021, la cantidad de 40 (cuarenta) inversiones por el monto total de S/. 17,201,531.41 (diecisiete millones doscientos un mil quinientos treinta y uno con 41 / 100 soles), de los cuales se programaron; para el año 2019 la cantidad de S/. 3,592,818.00 (tres millones quinientos noventa y dos mil ochocientos dieciocho con 00 / 100 soles) , que representa el 20.89% del total programado; también se programó para el año 2020 la cantidad de S/. 7,976,944.61 (siete millones novecientos setenta y seis mil novecientos cuarenta y cuatro con 61 / 100 soles) que representa el 46.37% del total programado y finalmente para el año 2021 la cantidad de S/. 5,631,768.80 (cinco millones seiscientos treinta y un mil setecientos sesenta y ocho con 80 / 100 soles) que representa el 32.74% del total programado.

5.1.2.1.2. Análisis de la Formulación y Evaluación de Inversiones

Tabla 4

Cantidad de inversiones formuladas y evaluadas para los años 2019 – 2020 - 2021.

Descripción	Monto Viable (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2483186: Mejoramiento del servicio de intercambio de bienes pecuarios y otros productos en el campo ferial de San Marcos del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	586,966.22	2.455%	-	0.00%	586,966.22	2.45%	-	0.00%
2472521: Mejoramiento del servicio de agua a nivel parcelario con un sistema de riego tecnificado en el caserío Villa Rica El Limón- C.P. el Amante del distrito de Jose Sabogal - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	33,523.41	0.14%	-	0.00%	33,523.41	0.14%	-	0.00%
2466247: Mejoramiento del servicio de agua a nivel parcelario con un sistema de riego tecnificado en las localidades de Penipampa y Pomabamba del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	2,889,636.44	12.05%	57,104.72	0.24%	2,832,531.72	11.81%	-	0.00%

Descripción	Monto Viable (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2482509: Construcción de auditorio, aula de educación primaria y losa deportiva; en el(la) IE 82087 - Gregorio Pita - Centro Poblado La Laguna del distrito de Gregorio Pita, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	555,481.60	2.32%	-	0.00%	555,481.60	2.32%	-	0.00%
2300878: Mejoramiento del servicio en la institución educativa primaria de menores n° 82236 en Chuco del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	1,611,366.16	6.72%	37,648.78	0.16%	1,573,717.38	6.56%	-	0.00%
2455205: Construcción de losa deportiva; en el(la) IE 82095 - Pedro Gálvez, caserío de Vallicopampa, distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	81,649.79	0.34%	81,649.79	0.34%	-	0.00%	-	0.00%

Descripción	Monto Viable (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2473030: Construcción de losa deportiva y cobertura; en el(la) IE 821075 - Pedro Gálvez, localidad de Huayobamba distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	319,489.68	1.33%	319,489.68	1.33%	-	0.00%	-	0.00%
2143166: Mejoramiento del servicio en la institución educativa primaria de menores N° 82081: Sagrado Corazón de Jesús, provincia de San Marcos - Cajamarca	2,193,180.00	9.14%	2,193,180.00	9.14%	-	0.00%	-	0.00%
2505075: Construcción de losa deportiva; en el(la) IE 82918 Elvira Castro - Jose Sabogal , localidad de Tinyayoc, distrito de Jose Sabogal, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	178,652.88	0.74%	178,652.88	0.74%	-	0.00%	-	0.00%

Descripción	Monto Viable (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2458642: Mejoramiento del servicio educativo de nivel secundario de la IE Alberto Bueno Tirado en el distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	145,505.250	0.61%	145,505.25	0.61%	-	0.00%	-	0.00%
2440215: Mejoramiento del servicio de educación primaria en la institución educativa N° 821053, caserío el Infiernillo del distrito de Jose Sabogal - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	999,993.92	4.17%	999,993.92	4.17%	-	0.00%	-	0.00%
2333786: Mejoramiento del servicio de saneamiento rural en Chugur, provincia de San Marcos - Cajamarca	450,922.39	1.88%	450,922.39	1.88%	-	0.00%	-	0.00%

Descripción	Monto Viable (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2332672: Creación del servicio de saneamiento rural en Santo Domingo de Edelmira, provincia de San Marcos - Cajamarca	488,194.00	2.04%	488,194.00	2.04%	-	0.00%	-	0.00%
2300931: Mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento rural en Montesorco, provincia de San Marcos - Cajamarca	105,243.00	0.44%	-	0.00%	105,243.00	0.44%	-	0.00%
2474432: Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y creación del servicio de saneamiento rural en los caseríos de LLollón, Chilcapampa, Vallicopampa y La Tiza en los distritos de Ichocan y Pedro Gálvez de la provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	239,565.42	1.00%	239,565.42	1.00%	-	0.00%	-	0.00%

Descripción	Monto Viable (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2352669: Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado y UBS del C.P Huayobamba y caseríos Rancho Grande, Catagon, El Alisal y El Chirimoyo, provincia de San Marcos - Cajamarca	417,119.00	1.74%	417,119.00	1.74%	-	0.00%	-	0.00%
2352177: Mejoramiento del servicio de saneamiento rural en Jucuit, leoncio prado, Huamani, Trascorral, Alimarca, Conga del Cardon y Poro Poro de Huayanay, provincia de San Marcos - Cajamarca	380,719.00	1.59%	380,719.00	1.59%	-	0.00%	-	0.00%
2490457: Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y creación del servicio de saneamiento básico rural del caserío de Patiñico del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	59,147.07	0.25%	-	0.00%	59,147.07	0.25%	-	0.00%

Descripción	Monto Viable (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2469186: Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el sector Mollorco - ciudad de San Marcos del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	33,535.01	0.14%	33,535.01	0.14%	-	0.00%	-	0.00%
2435227: Construcción de puente de carretera; en el(la) camino vecinal San Marcos Milco Maria Vilca en la localidad Milco, distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	518,946.03	2.16%	-	0.00%	518,946.03	2.16%	-	0.00%
2448713: Creacion del servicio del terminal terrestre en la ciudad de San Marcos del distrito de pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	117,439.73	0.49%	117,439.73	0.49%	-	0.00%	-	0.00%

Descripción	Monto Viable (S/.)		Años					
	Cantidad	Porcentaje	2019		2020		2021	
			Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2501415: Creación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal del puente de acceso a las localidades de Milco, María Vilca, Pogoquito y Saporcon del distrito de Pedro Galvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	2,187,702.00	9.12%	2,187,702.00	9.12%	-	0.00%	-	0.00%
2513624: Construcción de pista y vereda; en el(la) Psj. Ramón Castilla, La Ermita y Casuarinas - San Marcos distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	267,976.00	1.12%	-	0.00%	267,976.00	1.12%	-	0.00%
2513811: Construcción de puente; en el(la) - caserío la Masma distrito de Pedro Galvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	178,978.19	0.75%	-	0.00%	178,978.19	0.75%	-	0.00%

Descripción	Monto Viable (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2499237: Reparación de puente peatonal; en el(la), localidad de Rancho Grande distrito de Pedro Galvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	31,002.77	0.13%	-	0.00%	31,002.77	100.00%	-	0.00%
2450336: Remodelación de infraestructura recreativa; construcción de pozo de extracción; en el(la) complejo recreacional de la ciudad de San Marcos, distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	120,723.25	0.50%	120,723.25	0.50%	-	0.00%	-	0.00%
2480542: Creación del parque para servicio de actividades pasivas en el sector Mollorco - ciudad de San Marcos del distrito de Pedro Galvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	384,079.97	1.60%	-	0.00%	384,079.97	1.60%	-	0.00%

Descripción	Monto Viable (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2469048: Construcción de celdas para residuos; en el(la) ciudad de San Marcos distrito de pedro Galvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	638,840.00	2.66%	638,840.00	2.66%	-	0.00%	-	0.00%
2450731: Mejoramiento de la plaza de armas de la ciudad de San Marcos, del distrito de Pedro Galvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	1,720,504.52	7.17%	1,720,504.52	7.17%	-	0.00%	-	0.00%
2504270: Mejoramiento del servicio recreativo y de esparcimiento en el sector Bolognesi del distrito de pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	1,350,682.96	5.63%	1,350,682.96	5.63%	-	0.00%	-	0.00%

Descripción	Monto Viable (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2378286: Mejoramiento del servicio de limpieza pública en la ciudad de San Marcos, provincia de San Marcos Cajamarca	66,000.00	0.28%	66,000.00	0.28%	-	0.00%	-	0.00%
2480592: Construcción de losa deportiva; en el(la) IE San Antonio - Gregorio Pita - localidad la Manzanilla distrito de Gregorio Pita, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	658,952.57	2.75%	-	0.00%	-	0.00%	658,952.57	2.75%
2479022: Mejoramiento del servicio deportivo en el Centro Poblado de Huagal del distrito de Jose Sabogal - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	588,773.92	2.45%	588,773.92	2.45%	-	0.00%	-	0.00%

Descripción	Monto Viable (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2455223: Creación del servicio deportivo en el centro poblado de Chuco del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	11,012.00	0.05%	11,012.00	0.05%	-	0.00%	-	0.00%
2479284: Construcción de cerco perimétrico y cobertura; en el(la) losa deportiva del centro poblado de Huayobamba distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	811,685.02	3.38%	-	0.00%	811,685.02	3.38%	-	0.00%
2441547: Creacion del servicio de protección contra deslizamiento en el camino vecinal del centro poblado el azufre del distrito de pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	242,675.22	1.01%	-	0.00%	242,665.22	1.01%	-	0.00%

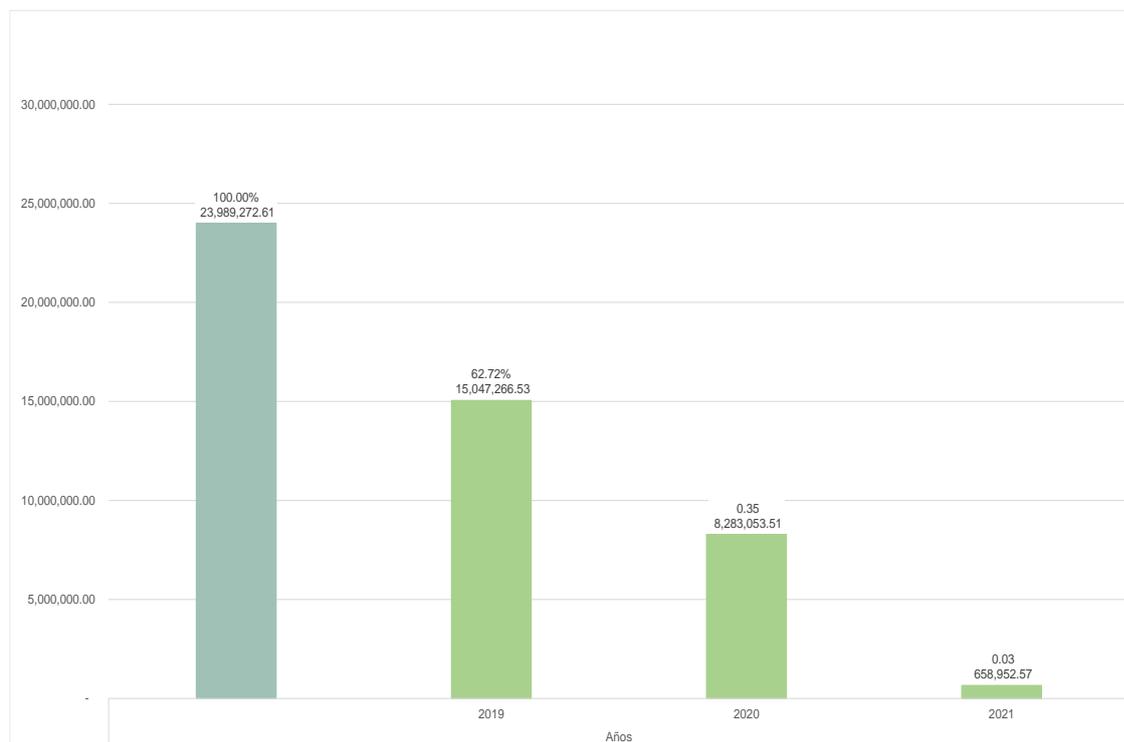
Descripción	Monto Viable (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2466981: Creacion del servicio de protección contra inundaciones en ambas márgenes del río cascasen en la ciudad de San Marcos del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	101,099.91	0.42%	-	0.00%	101,099.91	0.42%	-	0.00%
2488243: Ampliación del servicio de energía eléctrica del barrio el progreso ciudad San Marcos del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	354,956.73	1.48%	354,956.73	1.48%	-	0.00%	-	0.00%
2500950: Creacion de la losa recreacional multiusos en el sector Bolognesi de la ciudad de San Marcos del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	562,896.58	2.35%	562,896.58	2.35%	-	0.00%	-	0.00%

Descripción	Monto Viable (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2346143: Mejoramiento del servicio en el puesto de salud de Muyoc, centro poblado de Muyoc - distrito de Gregorio pita - provincia de San Marcos - región Cajamarca	1,304,455.00	5.44%	1,304,455.00	5.44%	-	0.00%	-	0.00%
Total	23,989,272.61	100.00%	15,047,266.53	62.72%	8,283,053.51	34.53%	658,952.57	2.75%

Nota: La tabla 4 indica la cantidad de inversiones formuladas y evaluadas para el periodo 2019 - 2021.

Figura 3

Cantidad de inversiones formuladas y evaluadas para el periodo 2019 – 2021



Con respecto al análisis de la información que se encuentra en la Tabla 4, se observa que se tiene formulado y evaluado para los años 2019 – 2020 – 2021, la cantidad de 40 (cuarenta) inversiones por el monto total de S/. 23,989,272.61 (veintitrés millones novecientos ochenta y nueve mil doscientos setenta y dos con 61 / 100 soles), de los cuales se programaron; para el año 2019 la cantidad de S/. 15,047,266.53 (quince millones cuarenta y siete mil doscientos sesenta y seis con 53 / 100 soles), que representa el 62.72% del total formulado y evaluado; también se programó para el año 2020 la cantidad de S/. 8,283,053.51 (ocho millones doscientos ochenta y tres mil cincuenta y tres con 51 / 100 soles) que representa el 34.53% del total formulado y evaluado y finalmente para el año 2021 la cantidad de S/. 658,952.57 (seiscientos cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y dos con 57 / 100 soles) que representa el 2.75% del total formulado y evaluado.

5.1.2.1.3. Análisis de la Ejecución de Inversiones

Tabla 5

Cantidad de inversiones ejecutadas para los años 2019 – 2020 - 2021.

Descripción	Monto Ejecutado (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2483186: Mejoramiento del servicio de intercambio de bienes pecuarios y otros productos en el campo ferial de San Marcos del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	655,839.92	4.15%	-	0.00%	594,155.07	3.76%	61,684.85	0.39%
2472521: Mejoramiento del servicio de agua a nivel parcelario con un sistema de riego tecnificado en el caserío Villa Rica El Limón- C.P. el Amante del distrito de Jose Sabogal - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	34,000.00	0.21%	-	0.00%	-	0.00%	34,000.00	0.21%
2466247: Mejoramiento del servicio de agua a nivel parcelario con un sistema de riego tecnificado en las localidades de Penipampa y Pomabamba del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%

Descripción	Monto Ejecutado (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2482509: Construcción de auditorio, aula de educación primaria y losa deportiva; en el(la) IE 82087 - Gregorio Pita - Centro Poblado La Laguna del distrito de Gregorio Pita, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	868,185.54	5.49%	-	0.00%	24,000.00	0.15%	844,185.54	5.34%
2300878: Mejoramiento del servicio en la institución educativa primaria de menores n° 82236 en Chuco del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	26,800.00	0.17%	-	0.00%	23,800.00	0.15%	3,000.00	0.02%
2455205: Construcción de losa deportiva; en el(la) IE 82095 - Pedro Gálvez, caserío de Vallicopampa, distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	109,240.64	0.69%	55,527.67	0.35%	53,712.97	0.34%	-	0.00%

Descripción	Monto Ejecutado (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2473030: Construcción de losa deportiva y cobertura; en el(la) IE 821075 - Pedro Gálvez, localidad de Huayobamba distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	22,000.00	0.14%	-	0.00%	-	0.00%	22,000.00	0.14%
2143166: Mejoramiento del servicio en la institución educativa primaria de menores N° 82081: Sagrado Corazón de Jesús, provincia de San Marcos - Cajamarca	2,251,470.57	14.23%	2,251,470.57	14.23%	-	0.00%	-	0.00%
2505075: Construcción de losa deportiva; en el(la) IE 82918 Elvira Castro - Jose Sabogal , localidad de Tinyayoc, distrito de Jose Sabogal, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	255,227.00	1.61%	-	0.00%	16,000.00	0.10%	239,227.00	1.51%

Descripción	Monto Ejecutado (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2458642: Mejoramiento del servicio educativo de nivel secundario de la IE Alberto Bueno Tirado en el distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	19,700.00	0.12%	-	0.00%	-	0.00%	19,700.00	0.12%
2440215: Mejoramiento del servicio de educación primaria en la institución educativa N° 821053, caserío el Infiernillo del distrito de Jose Sabogal - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	568,357.91	3.59%	-	0.00%	514,942.89	3.26%	53,415.02	0.34%
2333786: Mejoramiento del servicio de saneamiento rural en Chugur, provincia de San Marcos - Cajamarca	669,346.29	4.23%	662,562.29	4.19%	6,784.00	0.04%	-	0.00%

Descripción	Monto Ejecutado (S/.)		Años					
	Cantidad	Porcentaje	2019		2020		2021	
			Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2332672: Creación del servicio de saneamiento rural en Santo Domingo de Edelmira, provincia de San Marcos - Cajamarca	683,040.33	4.32%	583,078.38	3.69%	93,072.35	0.59%	6,889.60	0.04%
2300931: Mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento rural en Montesorco, provincia de San Marcos - Cajamarca	31,800.00	0.20%	0.00	0.00%	31,800.00	0.20%	0.00	0.00%
2474432: Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y creación del servicio de saneamiento rural en los caseríos de LLollón, Chilcapampa, Vallicopampa y La Tiza en los distritos de Ichocan y Pedro Gálvez de la provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	49,418.90	0.31%	37,350.00	0.24%	12,068.90	0.08%	-	0.00%

Descripción	Monto Ejecutado (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2352669: Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado y UBS del C.P Huayobamba y caseríos Rancho Grande, Catagon, El Alisal y El Chirimoyo, provincia de San Marcos - Cajamarca	61,253.99	0.39%	4,191.03	0.03%	20,762.96	0.13%	36,300.00	0.23%
2352177: Mejoramiento del servicio de saneamiento rural en Juquit, leoncio prado, Huamani, Trascorral, Alimarca, Conga del Cardon y Poro Poro de Huayanay, provincia de San Marcos - Cajamarca	45,000.00	0.28%	30,000.00	0.19%	-	0.00%	15,000.00	0.09%
2490457: Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y creación del servicio de saneamiento básico rural del caserío de Patiñico del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	32,400.00	0.20%	-	0.00%	17,150.00	0.11%	15,250.00	0.10%

Descripción	Monto Ejecutado (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2469186: Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el sector Mollorco - ciudad de San Marcos del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	40,517.50	0.26%	28,517.50	0.18%	10,000.00	0.06%	2,000.00	0.01%
2435227: Construcción de puente de carretera; en el(la) camino vecinal San Marcos Milco Maria Vilca en la localidad Milco, distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
2448713: Creacion del servicio del terminal terrestre en la ciudad de San Marcos del distrito de pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	285,000.00	1.80%	85,500.00	0.54%	199,500.00	1.26%	-	0.00%

Descripción	Monto Ejecutado (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2501415: Creación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal del puente de acceso a las localidades de Milco, María Vilca, Pogoquito y Saparcon del distrito de Pedro Galvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	3,232,839.60	20.44%	32,200.00	0.20%	580,492.09	3.67%	2,62,147.51	16.56%
2513624: Construcción de pista y vereda; en el(la) Psj. Ramón Castilla, La Ermita y Casuarinas - San Marcos distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	260,114.55	1.64%	-	0.00%	-	0.00%	260,114.55	1.64%
2513811: Construcción de puente; en el(la) - caserío la Masma distrito de Pedro Galvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	208,587.34	1.32%	-	0.00%	204,987.34	1.30%	3,600.00	0.02%

Descripción	Monto Ejecutado (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2499237: Reparación de puente peatonal; en el(la), localidad de Rancho Grande distrito de Pedro Galvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	57,042.40	0.36%	-	0.00%	31,002.40	0.20%	26,040.00	0.16%
2450336: Remodelación de infraestructura recreativa; construcción de pozo de extracción; en el(la) complejo recreacional de la ciudad de San Marcos, distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	129,714.41	0.82%	104,523.23	0.66%	20,413.58	0.13%	4,777.60	0.03%
2480542: Creación del parque para servicio de actividades pasivas en el sector Mollorco - ciudad de San Marcos del distrito de Pedro Galvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%

Descripción	Monto Ejecutado (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2469048: Construcción de celdas para residuos; en el(la) ciudad de San Marcos distrito de Pedro Galvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	336,702.49	2.13%	47,078.74	0.30%	289,623.75	1.83%	-	0.00%
2450731: Mejoramiento de la plaza de armas de la ciudad de San Marcos, del distrito de Pedro Galvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	1,464,065.68	9.26%	597,054.56	3.77%	861,511.12	5.45%	5,500.00	0.03%
2504270: Mejoramiento del servicio recreativo y de esparcimiento en el sector Bolognesi del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	11,200.00	0.07%	11,200.00	0.07%	-	0.00%	-	0.00%

Descripción	Monto Ejecutado (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2378286: Mejoramiento del servicio de limpieza pública en la ciudad de San Marcos, provincia de San Marcos Cajamarca	50,000.00	0.32%	50,000.00	0.32%	-	0.00%	-	0.00%
2480592: Construcción de losa deportiva; en el(la) IE San Antonio - Gregorio Pita - localidad la Manzanilla distrito de Gregorio Pita, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	130,000.00	0.82%	-	0.00%	-	0.00%	130,000.00	0.82%
2479022: Mejoramiento del servicio deportivo en el Centro Poblado de Huagal del distrito de Jose Sabogal - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	1,039,556.12	6.57%	16,000.00	0.10%	-	0.00%	1,023,556.12	6.47%

Descripción	Monto Ejecutado (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2455223: Creación del servicio deportivo en el centro poblado de Chuco del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	165,438.11	1.05%	6,500.00	0.04%	156,838.11	0.99%	2,100.00	0.01%
2479284: Construcción de cerco perimétrico y cobertura; en el(la) losa deportiva del centro poblado de Huayobamba distrito de Pedro Gálvez, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	25,000.00	0.16%	-	0.00%	25,000.00	0.16%	-	0.00%
2441547: Creacion del servicio de protección contra deslizamiento en el camino vecinal del centro poblado el azufre del distrito de pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	174,324.51	1.10%	174,324.51	1.10%	-	0.00%	-	0.00%

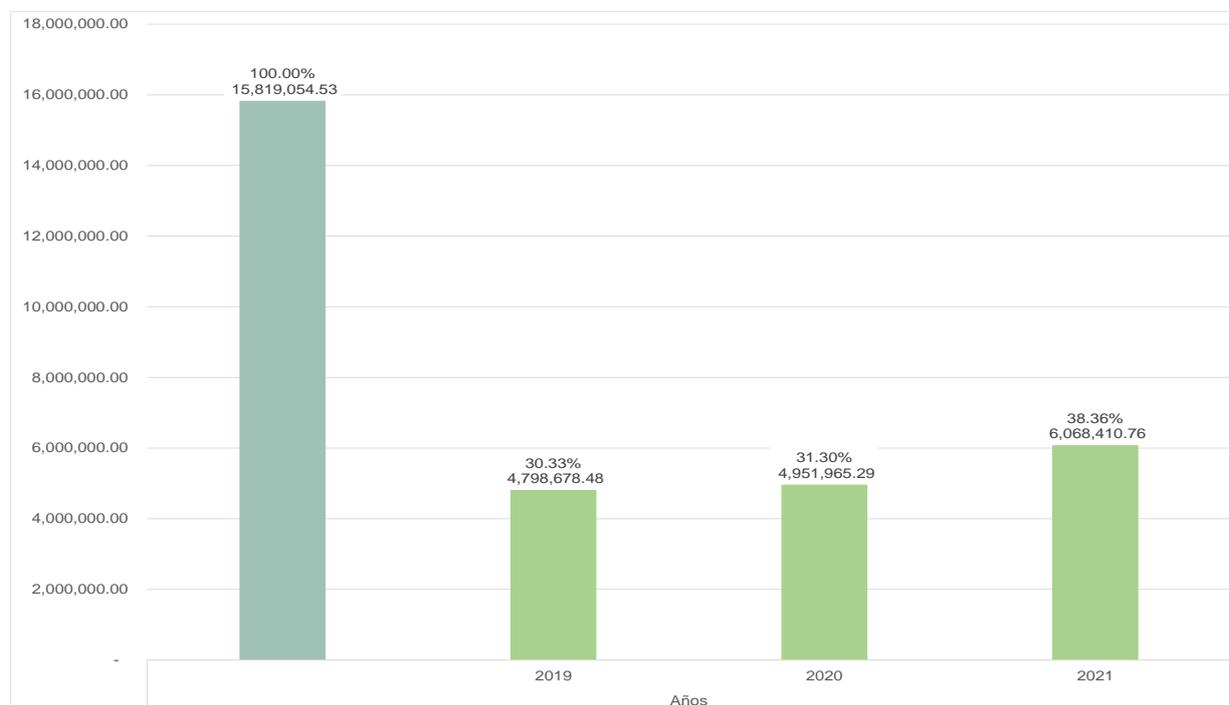
Descripción	Monto Ejecutado (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2466981: Creacion del servicio de protección contra inundaciones en ambas márgenes del río cascasen en la ciudad de San Marcos del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
2488243: Ampliación del servicio de energía eléctrica del barrio el progreso ciudad San Marcos del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	660,210.98	4.17%	-	0.00%	48,000.00	0.30%	612,210.98	3.87%
2500950: Creacion de la losa recreacional multiusos en el sector Bolognesi de la ciudad de San Marcos del distrito de Pedro Gálvez - provincia de San Marcos - departamento de Cajamarca	9,100.00	0.06%	9,100.00	0.06%	-	0.00%	-	0.00%

Descripción	Monto Ejecutado (S/.)		Años					
			2019		2020		2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2346143: Mejoramiento del servicio en el puesto de salud de Muyoc, centro poblado de Muyoc - distrito de Gregorio pita - provincia de San Marcos - región Cajamarca	1,156,559.75	7.31%	12,500.00	0.08%	1,116,347.76	7.06%	27,711.99	0.17%
Total	15,819,054.53	100.00%	4,798,678.48	30.33%	4,951,965.29	31.30%	6,068,410.76	38.36%

Nota: La tabla 5 indica la cantidad de inversiones ejecutadas para el periodo 2019 - 2021.

Figura 4

Cantidad de Inversiones ejecutadas en monto y porcentaje para los años 2019 – 2021.



Con respecto al análisis de la información que se encuentra en la Tabla 5, se observa que se tiene ejecutado para los años 2019 – 2020 – 2021, la cantidad de 40 (cuarenta) inversiones por el monto total de S/. 15,819,054.53 (quince millones ochocientos diecinueve mil cincuenta y cuatro con 53 / 100 soles), de los cuales se programaron; para el año 2019 la cantidad de S/. 4,798,678.48 (cuatro millones setecientos noventa y ocho mil seiscientos setenta y ocho con 48 / 100 soles), que representa el 30.33% del total ejecutado; también se programó para el año 2020 la cantidad de S/. 4,951,965.29 (cuatro millones novecientos cincuenta y un mil novecientos sesenta y cinco con 29 / 100 soles) que representa el 31.30% del total ejecutado y finalmente para el año 2021 la cantidad de S/. 6,068,410.76 (seis millones sesenta y ocho mil cuatrocientos diez con 76 / 100 soles) que representa el 38.36 del total ejecutado.

5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados

Tabla 6

Prueba de normalidad para la Programación Multianual de Inversiones (PMI) – Formulación y Evaluación (F&E) – Ejecución (EJEC)

Descripción	Prueba de Kolmogorov - Smirnov		
	Estadístico	Grado de Libertad	Sig.
1 La distribución de PMI	0.200	40	0.006
2 La distribución de F&E	0.200	40	0.006
3 La distribución de EJEC	0.200	40	0.008

Nota: La tabla 6 indica la normalidad para la programación de inversiones – formulación y evaluación – ejecución.

En la tabla 6 se observa los resultados de la prueba de normalidad con el estadístico Kolmogorov – Smirnov, para la variable Programación Multianual y gestión de Inversiones con una Sig. de 0,006, asimismo para la variable Formulación y Evaluación con una significancia de 0.006 y para la variable ejecución la significancia es de 0.008 , como se puede observar la significancia es menor que 0.05 , es por ello que se ajusta a la no normalidad , debido a que son variables no paramétricas y es por ello que se utilizara el estadístico denominado el Rho de Spearman.

5.2.1. Análisis inferencial con la cantidad de las inversiones identificadas en los diferentes proyectos.

5.2.1.1. Asociación de los rangos entre la programación multianual de inversiones y la ejecución

Tabla 7

Análisis de la asociación entre la programación multianual de inversiones (PMI) y ejecución (EJEC)

			PMI	EJEC
Rho de Spearman	PMI	Coeficiente de correlación	1.000	0.167
		Sig. (bilateral)		0.003
		N	40	40
	EJEC	Coeficiente de correlación	0.167	1.000
		Sig. (bilateral)	0.003	
		N	40	40

Nota: La tabla 7 indica el análisis de la asociación entre la programación multianual y ejecución.

Interpretación:

Con el resultado podemos concluir que existe evidencia suficiente para decir que el Sistema de Programación Multianual y gestión de Inversiones – Invierte.pe tiene una correlación significativa con el nivel de ejecución de proyectos; cuando analizamos el coeficiente de correlación de Rho de Spearman vemos que es de 0.167, lo cual indica una relación entre las variables.

5.2.1.2. Asociación de los rangos entre la programación multianual de inversiones y la Formulación & Evaluación

Tabla 8

Análisis de la asociación entre la programación multianual de inversiones (PMI) y formulación y evaluación (F&E)

			PMI	F & E
Rho de Spearman	PMI	Coeficiente de correlación	1.000	0.630
		Sig. (bilateral)		0.003
		N	40	40
F & E	F & E	Coeficiente de correlación	0.630	1.000
		Sig. (bilateral)	0.003	
		N	40	40

Nota: La tabla 8 indica el análisis de la asociación entre la programación multianual y formulación y evaluación.

Interpretación:

Con el resultado podemos concluir que existe evidencia suficiente para decir que el Sistema de Programación Multianual y gestión de Inversiones – Invierte.pe tiene una correlación significativa con el nivel de formulación y evaluación; cuando analizamos el coeficiente de correlación de Rho de Spearman vemos que es de 0.630, lo cual indica una relación entre las variables.

5.2.1.3. Asociación de los rangos entre la Formulación & Evaluación y la Ejecución

Tabla 9

Análisis de la asociación entre la formulación y evaluación (F&E) y la ejecución (EJEC)

		F & E	EJEC	
Rho de Spearman	F & E	Coeficiente de correlación	1.000	0.220
		Sig. (bilateral)		0.003
		N	40	40
	EJEC	Coeficiente de correlación	0.220	1.000
		Sig. (bilateral)	0.003	
		N	40	40

Nota: La tabla 9 indica el análisis de la asociación entre la formulación y evaluación y ejecución.

Interpretación:

Con el resultado podemos concluir que existe evidencia suficiente para decir que el Sistema de Programación Multianual y gestión de Inversiones – Invierte.pe tiene una correlación significativa con el nivel de formulación y evaluación; cuando analizamos el coeficiente de correlación de Rho de Spearman vemos que es de 0.220, lo cual indica una relación entre las variables.

5.2.2. Análisis de la incidencia

5.2.2.1. Análisis del sistema de programación multianual y gestión de inversiones en la incidencia del nivel de ejecución de proyectos.

En la Tabla N° 3, se visualiza que la programación multianual de inversiones cuenta con el monto de S/. 17,201,531.41 (diecisiete millones doscientos un mil quinientos treinta y uno con 41 / 100 soles); asimismo en la Tabla N° 5, se visualiza que la ejecución cuenta con el monto de S/. 15,819,054.53 (quince millones ochocientos diecinueve mil cincuenta y cuatro con 53 / 100 soles), en donde la incidencia de la ejecución con la programación multianual es del 91.00%, la cual se interpreta de acuerdo al criterio de valoración propuesta en la tesis de Gonzales Gamonal Maria Margarita (2023) que es BUENA, quedando aún pendiente el 9.00%

de la ejecución y representa en términos monetarios de S/. 1,382,476.88 (un millón trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos setenta y seis con 88 / 100 soles).

5.2.2.2. Análisis del sistema de programación multianual y gestión de inversiones en la incidencia del nivel de formulación y evaluación de proyectos.

En la Tabla N° 3, se visualiza que la programación multianual de inversiones cuenta con el monto de S/. 17,201,531.41 (diecisiete millones doscientos un mil quinientos treinta y uno con 41 / 100 soles); asimismo en la Tabla N° 4, se visualiza que la formulación y evaluación cuenta con el monto de S/. 23,989,272.61 (veintitrés millones novecientos ochenta y nueve mil doscientos setenta y dos con 61 / 100 soles), en donde la incidencia de la formulación y evaluación con la programación multianual es del 71.70%, la cual se interpreta de acuerdo al criterio de valoración propuesta en la tesis de Gonzales Gamonal Maria Margarita (2023) que es REGULAR, quedando aún pendiente el 28.30% de la programación multianual y representa en términos monetarios de S/. 6,787,741.20 (seis millones setecientos ochenta y siete mil setecientos cuarenta y uno con 20 / 100 soles).

5.2.2.3. Análisis de la formulación y evaluación en la incidencia del nivel de ejecución de proyectos.

En la Tabla N° 4, se visualiza que la formulación y evaluación cuenta con el monto de S/. 23,989,272.61 (veintitrés millones novecientos ochenta y nueve mil doscientos setenta y dos con 61 / 100 soles); asimismo en la Tabla N° 5, se visualiza que la ejecución cuenta con el monto de S/. 15,819,054.53 (quince millones ochocientos diecinueve mil cincuenta y cuatro con 53 / 100 soles), en donde la incidencia de la ejecución con la formulación y evaluación es del 65.94%, la cual se interpreta de acuerdo al criterio de valoración propuesta en la tesis de Gonzales Gamonal Maria Margarita (2023) que es MALA, quedando aún pendiente el 34.06% de la ejecución y representa en términos monetarios de S/. 8,170,218.08 (ocho millones ciento setenta mil doscientos dieciocho con 08 / 100 soles).

5.2.3. Discusión de resultados

Para brindar la interpretación del análisis del objetivo general que corresponde entre el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.Pe y su incidencia en el nivel de ejecución de proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021 , se debe indicar que de acuerdo al coeficiente de correlación de Rho Spearman , mostrado en la Tabla 127 , se puede inferir estadísticamente que la asociación de este el valor de 0.167; lo cual indica que es una correlación positiva muy débil entre el sistema de programación multianual de inversiones (PMI) y la ejecución (EJEC) , para la Municipalidad Provincial de San Marcos , durante el periodo de estudio.

Asimismo se debe indicar que el valor encontrado de asociatividad entre la programación multianual de inversiones y la ejecución, es débil (o bajo) debido a que solo se cuenta con el 16.70%, al comparar los resultados, se observa que concuerdan con la investigación titulada “Factores que determinan la inversión pública en el Gobierno Local de la provincia de Andahuaylas , Periodo 2015 – 2018” de Ocampo Delgado, Washington (2019) , en donde no concuerda la inversión pública con los factores como es la planificación , presupuesto participativo , las necesidades de la población y las decisiones políticas.

Con respecto al primer objetivo específico que está relacionado con establecer la incidencia de la programación multianual de inversiones en el nivel de formulación y evaluación de los proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021, cabe mencionar que en la Tabla 128 , se infiere estadísticamente a cada una de las inversiones, se puede apreciar que la asociación está en el valor de 0.630; lo cual indica que es una correlación positiva moderada entre la programación multianual de inversiones (PMI) y la formulación y evaluación (F&E), para la Municipalidad Provincial de San Marcos , durante el periodo de estudio.

Asimismo se debe indicar que la relación de asociatividad entre la programación multianual de inversiones y la formulación y evaluación, es moderada debido a que se cuenta con el 63.00%, al comparar los resultados que concuerdan con el trabajo de investigación

titulada “Propuesta de programación multianual de inversiones en la Municipalidad Metropolitana de Lima 2019 – 2021” de Matos Chura, Ana (2018) , en donde encontró que la relación entre la programación multianual de inversiones y la viabilidad de los proyectos de inversión pública.

Para concluir con el análisis del segundo objetivo específico que está relacionado con establecer la incidencia de la formulación y evaluación en el nivel de ejecución de proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021 , se debe mencionar que en la Tabla 129 , se infirió estadísticamente a cada una de las inversiones, se puede apreciar que la asociación está en el valor de 0.220; lo cual indica que es una correlación positiva moderada entre la formulación y evaluación (F&E) y la ejecución (EJEC).

Se debe mencionar que la relación de asociatividad entre la formulación y evaluación y el nivel de ejecución, es moderada debido a que cuenta con el 22.00%, al comparar los resultados que concuerdan con el Ministerio de Economía y Finanzas (2023) cuando existe una vinculación adecuada entre la inversión y el indicador de brecha, es posible calcular y proyectar el cierre de la brecha en el tiempo, en función a la ejecución esperada de las inversiones cuando existe una vinculación adecuada entre la inversión y el indicador de brecha, es posible calcular y proyectar el cierre de la brecha en el tiempo, en función a la ejecución esperada de las inversiones.

5.3. Contrastación de hipótesis

5.3.1. Hipótesis general

El Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de Inversiones – Invierte.pe, se correlaciona significativamente en el nivel de ejecución de proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021.

Por lo tanto, para la prueba de hipótesis con un nivel de significancia de 0.003 que es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa, la cual dice que existe

correlación entre las dos variables como son el Sistema de Programación Multianual y gestión de Inversiones – Invierte.pe y el Nivel de ejecución de proyectos.

Se puede verificar que la asociación entre las fases del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones como es la programación multianual, se correlaciona de manera muy débil con la fase de ejecución con un valor del 0.167.

Al analizar la Tabla N° 3, se visualiza que la programación multianual de inversiones cuenta con el monto de S/. 17,201,531.41 (diecisiete millones doscientos un mil quinientos treinta y uno con 41 / 100 soles); asimismo en la Tabla N° 5, se visualiza que la ejecución cuenta con el monto de S/. 15,819,054.53 (quince millones ochocientos diecinueve mil cincuenta y cuatro con 53 / 100 soles), en donde la incidencia de la ejecución con la programación multianual es del 91.00%, la cual se interpreta de acuerdo al criterio de valoración propuesta en la tesis de Gonzales Gamonal Maria Margarita (2023) que es BUENA, quedando aún pendiente el 9.00% de la ejecución y representa en términos monetarios de S/. 1,382,476.88 (un millón trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos setenta y seis con 88 / 100 soles).

5.3.2. Hipótesis Específicas

a) Se puede verificar que la asociación entre la fase de la Programación Multianual de Inversiones, se correlaciona significativamente en el nivel de formulación y evaluación de proyectos Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos periodo 2019, 2020 y 2021.

Por lo tanto, para la prueba de hipótesis con un nivel de significancia de 0.003 que es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa.

Se puede verificar que la asociación entre la programación multianual de inversiones, se correlacionaron de manera moderada con la fase de formulación y evaluación con el valor de 0.630.

Al analizar la Tabla N° 3, se visualiza que la programación multianual de inversiones cuenta con el monto de S/. 17,201,531.41 (diecisiete millones doscientos un mil quinientos

treinta y uno con 41 / 100 soles); asimismo en la Tabla N° 4, se visualiza que la formulación y evaluación cuenta con el monto de S/. 23,989,272.61 (veintitrés millones novecientos ochenta y nueve mil doscientos setenta y dos con 61 / 100 soles), en donde la incidencia de la formulación y evaluación con la programación multianual es del 71.70%, la cual se interpreta de acuerdo al criterio de valoración propuesta en la tesis de Gonzales Gamonal Maria Margarita (2023) que es REGULAR, quedando aún pendiente el 28.30% de la programación multianual y representa en términos monetarios de S/. 6,787,741.20 (seis millones setecientos ochenta y siete mil setecientos cuarenta y uno con 20 / 100 soles).

b) Se puede verificar que la asociación entre la fase de la Formulación - Evaluación, se correlaciona significativamente en el nivel de ejecución de proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de San Marcos, periodo 2019, 2020 y 2021.

Por lo tanto, para la prueba de hipótesis con un nivel de significancia de 0.003 que es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa.

Se puede verificar que la asociación entre la formulación y evaluación, se correlaciona de manera muy débil con la fase de ejecución con el valor de 0.220.

Al analizar la Tabla N° 4, se visualiza que la formulación y evaluación cuenta con el monto de S/. 23,989,272.61 (veintitrés millones novecientos ochenta y nueve mil doscientos setenta y dos con 61 / 100 soles); asimismo en la Tabla N° 5, se visualiza que la ejecución cuenta con el monto de S/. 15,819,054.53 (quince millones ochocientos diecinueve mil cincuenta y cuatro con 53 / 100 soles), en donde la incidencia de la ejecución con la formulación y evaluación es del 65.94%, la cual se interpreta de acuerdo al criterio de valoración propuesta en la tesis de Gonzales Gamonal Maria Margarita (2023) que es MALA, quedando aún pendiente el 34.06% de la ejecución y representa en términos monetarios de S/. 8,170,218.08 (ocho millones ciento setenta mil doscientos dieciocho con 08 / 100 soles).

CONCLUSIONES

Según el coeficiente de correlación de Spearman, con un grado de error del 1%, teniendo un p valor = 0,003 y un coeficiente de correlación rho de 0.167, existe una correlación significativa, positiva baja del 16.70% entre el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y el nivel de ejecución en la Municipalidad Provincial de San Marcos durante el periodo 2019, 2020 y 2021.

Sin embargo, con respecto a la incidencia se debe indicar que es buena debido a que existe el 91% de relación entre el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y el nivel de ejecución, esto quiere decir que del monto programado de S/. 17,201,531.41, se ejecutó el monto de S/.15,819,054.53, casi se llegó a ejecutar el monto total de S/. 17,201,531.41, el cual representa el 100%.

Con respecto a la incidencia entre el Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones se debe indicar que es regular debido a que la relación entre el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y el nivel de formulación arroja un porcentaje de 71.70% , lo cual nos indica que existe una incidencia regular , esto quiere decir que del monto programado de S/. 17,201,531.41, se formuló el monto de S/. 23,989,272.61.

Según el coeficiente de correlación de spearman, con un grado de error del 1%, teniendo un p valor = 0,003 y un coeficiente de correlación rho de 0.220, existe una correlación significativa, positiva moderada del 22.00% entre la Formulación y Evaluación y la Programación Multianual de Inversiones en la Municipalidad Provincial de San Marcos durante el periodo 2019, 2020 y 2021.

Sin embargo, con respecto a la incidencia se debe indicar que es mala debido a que existe el 65.94% de relación entre la formulación y evaluación y el nivel de ejecución, debido a que del monto formulado que es de monto de S/. 23,989,272.61, solo se ejecutó el monto de S/. 15,819,054.53.

RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS

Se recomienda a la Municipalidad Provincial de San Marcos que se realice la evaluación anual de la incidencia entre la programación multianual de inversiones – PMI y la Ejecución – EJEC financiera, a través de la metodología empleada.

A la Municipalidad Provincial de San Marcos, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través de la Unidad Formuladora, a coordinar con la Unidad de Inversiones para mejorar los procesos de formulación de los documentos técnicos que sustentan los proyectos y expedientes técnicos, para a su vez mejorar su incidencia.

Se recomienda a la Municipalidad Provincial de San Marcos que se realice reuniones trimestrales entre los operadores del sistema de programación multianual y gestión de las inversiones con la finalidad de identificar la problemática entre la Programación Multianual de Inversiones – PMI ; Formulación y Evaluación – F&E y la Ejecución – EJEC financiera.

REFERENCIAS

- Brandan Cabia, L. V. (2018). ***Incidencia del nuevo sistema de inversión pública «Invierte.pe» en la elaboración y ejecución de proyectos de inversión en la municipalidad distrital de Amarilis, 2017.*** [Tesis para Optar el Grado de Maestro en Gestión y Negocios, Mención en Gestión de Proyectos, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional Digital <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/4387>
- Congreso de la República. (2016). ***Decretos Legislativos 1252. Diario Oficial el Peruano.*** https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_docman&language=es-ES&Itemid=102428&lang=es-ES&view=list&slug=decretos-legislativos-2
- Jumpa -Vásquez, W. R. (2019). ***Impacto de la ejecución del presupuesto por resultados del Gobierno Regional en la calidad de proyectos de inversión pública en la Provincia de Pasco, en el 2015.*** https://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1658/1/T026_20686227
- Malpartida, M., & Francisco, J. (2020). ***Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su influencia en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018.*** Universidad Nacional de Ucayali. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/4359>
- Martel Malpartida, J. F. (2018). ***Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su influencia en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018*** [Universidad Nacional de Ucayali]. Repositorio Institucional UNU <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/4359>
- Martin Arzapalo, E. F. (2019). ***Impacto del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones, el sistema nacional de presupuesto; en el ciclo de inversiones en el Gobierno Regional de Pasco, período 2016—2018*** [Tesis Para Optar el Grado Académico de Maestro en Planificación y Proyectos de Desarrollo,

- Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion]. Repositorio Institucional UNDACh<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1009>
- Matos Chura, A., Peláez Santillán, H., & Solis Anampa, E. (2018). ***Propuesta de programación multianual de inversiones en la Municipalidad Metropolitana de Lima 2019-2021***. Repositorio de la Universidad del Pacífico - UP. <http://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2331>
- MEF. (2019). DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01, ***Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Diario Oficial el Peruano***. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_docman&language=es-ES&Itemid=102478&lang=es-ES&view=list&slug=directivas-de-inversion-publica
- Montero Oblea, Y. M. (2018). ***El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su Incidencia en el Ciclo de Inversión en el Departamento de Tumbes, 2017- 2018*** [Universidad Nacional de Tumbes]. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/UNITUMBES/877>
- Niño Valbuena, H. O., & Monroy Ramírez, J. M. (2014). ***Diagnóstico sobre el comportamiento de los proyectos de infraestructura pública liquidados y contratados mediante convenios inter-administrativos con municipios por parte del departamento de Boyacá durante el periodo 2010-2011***. Universidad Católica de Colombia<https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/1708>
- Párraga Daza, R. M. (2014). ***Incidencia económica de proyectos de inversión pública sectorial en el PIB de Bolivia (Período 2000—2013)***. Repositorio Universidad de Chile<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/131490>
- Regalado Salcedo, T. D. L. M. (2018). ***El Sistema Nacional De Inversión Pública Y Su Impacto En La Gestión De Inversiones De La Universidad Nacional De Cajamarca: 2003-2013*** [Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Universidad Nacional de Cajamarca<http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/1968>

ANEXOS







[Acceso a Operadores](#)

Opciones de búsqueda

Vista Resumen






CÓDIGO ÚNICO	2483186	CÓDIGO SNIP	2483186	FECHA DE REGISTRO	02/03/2020
NOMBRE DE LA INVERSIÓN	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INTERCAMBIO DE BIENES PECUARIOS Y OTROS PRODUCTOS EN EL CAMPO FERIAL DE SAN MARCOS DEL DISTRITO DE PEDRO GALVEZ - PROVINCIA DE SAN MARCOS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA				
ESTADO DE LA INVERSIÓN	ACTIVO	TIPO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN	¿SE ENCUENTRA PROGRAMADO EN EL PMI?	NO

I. INSTITUCIONALIDAD

OPMI	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
UNIDAD FORMULADORA (UF)	SUB GERENCIA DE PROYECTOS
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

II. DATOS DE LA FASE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN

SITUACIÓN	VIABLE 	FECHA DE VIABILIDAD/APROBACIÓN	05/05/2020
LA INVERSIÓN CORRESPONDE A UN DECRETO DE EMERGENCIA	NO	COSTO DE INVERSIÓN VIABLE / APROBADO (S/)	586.966.23
CADENA FUNCIONAL	AGROPECUARIA - PECUARIO - INOCUIDAD PECUARIA	BENEFICIARIOS (HABITANTES)	9,220 UBICACIÓN 

III. DATOS DE LA FASE EJECUCIÓN

¿TIENE EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE?	SI 	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/) (a)	658.507,6
¿TIENE REGISTRO DE SEGUIMIENTO?	SI 	COSTO DE CONTROL CONCURRENTE (S/)(b)	0.00
REGISTRO DE CIERRE	NO	COSTO DE CONTROVERSIAS (S/) (c)	0.00
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	07/05/2020	MONTO DE CARTA FIANZA (S/) (d)	0.00
FECHA DE FIN DE EJECUCIÓN	14/11/2020	COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/) (a+b+c+d)	658.507,6

Opciones de búsqueda

2472521

Búsqueda por nombre

invierte



CÓDIGO ÚNICO	2472521	CÓDIGO SNIP	2472521	FECHA DE REGISTRO	10/12/2019
NOMBRE DE LA INVERSIÓN	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL CASERÍO VILLA RICA EL LIMÓN - C.P. EL AMANTE DEL DISTRITO DE JOSE SABOGAL - PROVINCIA DE SAN MARCOS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA				
ESTADO DE LA INVERSIÓN	ACTIVO	TIPO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN	¿SE ENCUENTRA PROGRAMADO EN EL PMI?	NO

I. INSTITUCIONALIDAD

OPMI	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
UNIDAD FORMULADORA (UF)	SUB GERENCIA DE PROYECTOS
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

II. DATOS DE LA FASE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN

SITUACIÓN	VIABLE	FECHA DE VIABILIDAD/APROBACIÓN	12/12/2019
LA INVERSIÓN CORRESPONDE A UN DECRETO DE EMERGENCIA	NO	COSTO DE INVERSIÓN VIABLE / APROBADO (S/)	1.880.958.54
CADENA FUNCIONAL	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	BENEFICIARIOS (HABITANTES)	286

III. DATOS DE LA FASE EJECUCIÓN

¿TIENE EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE?	NO	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/) (a)	1.880.958.54
¿TIENE REGISTRO DE SEGUIMIENTO?	SI	COSTO DE CONTROL CONCURRENTE (S/)(b)	0.00
REGISTRO DE CIERRE	NO	COSTO DE CONTROVERSIAS (S/)(c)	0.00
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	01/06/2020	MONTO DE CARTA FIANZA (S/)(d)	0.00
FECHA DE FIN DE EJECUCIÓN	01/10/2020	COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)(a+b+c+d)	1.880.958.54

Opciones de búsqueda

2466247

Búsqueda por nombre

Vista Resumen



Faltan 31 días calendarios para perder vigencia de viabilidad



CÓDIGO ÚNICO	2466247	CÓDIGO SNIP	2466247	FECHA DE REGISTRO	17/10/2019
NOMBRE DE LA INVERSIÓN	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LAS LOCALIDADES DE PENIPAMPA Y POMABAMBA DEL DISTRITO DE PEDRO GALVEZ - PROVINCIA DE SAN MARCOS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA				
ESTADO DE LA INVERSIÓN	ACTIVO	TIPO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN	¿SE ENCUENTRA PROGRAMADO EN EL PMI?	SI

I. INSTITUCIONALIDAD

OPMI	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
UNIDAD FORMULADORA (UF)	SUB GERENCIA DE PROYECTOS
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

II. DATOS DE LA FASE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN

SITUACIÓN	VIABLE	FECHA DE VIABILIDAD/APROBACIÓN	18/10/2019
LA INVERSIÓN CORRESPONDE A UN DECRETO DE EMERGENCIA	NO	COSTO DE INVERSIÓN VIABLE / APROBADO (S/)	2.889.636.44
CADENA FUNCIONAL	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	BENEFICIARIOS (HABITANTES)	418

III. DATOS DE LA FASE EJECUCIÓN

¿TIENE EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE?	NO	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/) (a)	3.204.817.89
¿TIENE REGISTRO DE SEGUIMIENTO?	SI	COSTO DE CONTROL CONCURRENTE (S/)(b)	0.00
REGISTRO DE CIERRE	NO	COSTO DE CONTROVERSIAS (S/) (c)	0.00
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	31/12/2019	MONTO DE CARTA FIANZA (S/) (d)	0.00
FECHA DE FIN DE EJECUCIÓN	31/03/2020	COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/) (a+b+c+d)	3.204.817.89

Opciones de búsqueda

2482509

Búsqueda por nombre

GeSInvierte

Vista Resumen



CÓDIGO ÚNICO	2482509	CÓDIGO SNIP	2482509	FECHA DE REGISTRO	25/02/2020
NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CONSTRUCCION DE AUDITORIO, AULA DE EDUCACION PRIMARIA Y LOSA DEPORTIVA, EN EL(LA) IE 82087 - GREGORIO PITA - CENTRO POBLADO LA LAGUNA DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA, PROVINCIA SAN MARCOS, DEPARTAMENTO CAJAMARCA				
ESTADO DE LA INVERSIÓN	ACTIVO	TIPO DE INVERSIÓN	IOARR	¿SE ENCUENTRA PROGRAMADO EN EL PMI?	NO

I. INSTITUCIONALIDAD	
OPMI	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
UNIDAD FORMULADORA (UF)	SUB GERENCIA DE PROYECTOS
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

II. DATOS DE LA FASE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN			
SITUACIÓN	APROBADO	FECHA DE VIABILIDAD/APROBACIÓN	25/02/2020
LA INVERSIÓN CORRESPONDE A UN DECRETO DE EMERGENCIA	NO	COSTO DE INVERSIÓN VIABLE / APROBADO (\$/)	555,481.6
CADENA FUNCIONAL	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	BENEFICIARIOS (HABITANTES)	0

III. DATOS DE LA FASE EJECUCIÓN			
¿TIENE EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE?	SI	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (\$/)(a)	1,498,041.38
¿TIENE REGISTRO DE SEGUIMIENTO?	SI	COSTO DE CONTROL CONCURRENTE (\$/)(b)	0.00
REGISTRO DE CIERRE	NO	COSTO DE CONTROVERSIAS (\$/)(c)	0.00
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	01/03/2022	MONTO DE CARTA FIANZA (\$/)(d)	0.00
FECHA DE FIN DE EJECUCIÓN	29/04/2023	COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (\$/)(a+b+c+d)	1,498,041.38

Opciones de búsqueda

2300878

Búsqueda por nombre

invier.te.pe



CÓDIGO ÚNICO	2300878	CÓDIGO SNIP	338667	FECHA DE REGISTRO	29/10/2019
NOMBRE DE LA INVERSIÓN	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA DE MENORES N° 82236 EN CHUCO DEL DISTRITO DE PEDRO GALVEZ - PROVINCIA DE SAN MARCOS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA				
ESTADO DE LA INVERSIÓN	ACTIVO	TIPO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN	¿SE ENCUENTRA PROGRAMADO EN EL PMI?	NO

I. INSTITUCIONALIDAD

OPMI	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
UNIDAD FORMULADORA (UF)	SUB GERENCIA DE PROYECTOS
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

II. DATOS DE LA FASE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN

SITUACIÓN	VIABLE	FECHA DE VIABILIDAD/APROBACIÓN	04/11/2019
LA INVERSIÓN CORRESPONDE A UN DECRETO DE EMERGENCIA	NO	COSTO DE INVERSIÓN VIABLE / APROBADO (S/)	1.611.366.12
CADENA FUNCIONAL	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	BENEFICIARIOS (HABITANTES)	82

III. DATOS DE LA FASE EJECUCIÓN

¿TIENE EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE?	<input checked="" type="checkbox"/>	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/) (a)	6.135.100.91
¿TIENE REGISTRO DE SEGUIMIENTO?	<input checked="" type="checkbox"/>	COSTO DE CONTROL CONCURRENTE (S/)(b)	0.00
REGISTRO DE CIERRE	NO	COSTO DE CONTROVERSIAS (S/) (c)	0.00
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	01/03/2021	MONTO DE CARTA FIANZA (S/) (d)	0.00
FECHA DE FIN DE EJECUCIÓN	15/11/2023	COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/) (a+b+c+d)	6.135.100.91